



**INFORME FINAL DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
AGUAS CLARAS**

**MARLON YESID DURÁN PEÑA  
1.091.673.035**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA  
RECREACION Y DEPORTES  
MODALIDAD PRESENCIAL  
PAMPLONA  
2019**



**INFORME FINAL DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
AGUAS CLARAS**

**MARLON YESID DURÁN PEÑA  
1.091.673.035**

**PRESENTADO A:  
Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA  
RECREACION Y DEPORTES  
MODALIDAD PRESENCIAL  
PAMPLONA  
2019**



## TABLA DE CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN.....   | 1  |
| CAPITULO I. ....  | 2  |
| 1. DIAGNÓSTICO Y OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUAS CLARAS ..... | 2  |
| 1.1. RESEÑA HISTORICA .....   | 3  |
| 1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL: .....                  | 6  |
| HORIZONTE INSTITUCIONAL .....   | 6  |
| 1.3. VISIÓN .....   | 6  |
| 1.4. MISIÓN .....   | 6  |
| 1.5. FILOSOFÍA.....   | 6  |
| 1.6. LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (ORGANIGRAMA) .....                               | 7  |
| 1.7. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL.....  | 9  |
| 1.8. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....  | 13 |
| 1.8.1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS .....   | 14 |
| 1.8.2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS.....   | 14 |
| 1.8.3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA .....                               | 15 |
| 1.9. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES .....   | 17 |
| 1.10. PERFILES INSTITUCIONALES .....  | 18 |
| 1.10.1. DIRECTIVOS .....  | 18 |
| 1.10.2. DOCENTES .....  | 18 |
| 1.10.3. PADRES DE FAMILIA .....   | 18 |
| 1.10.4. ESTUDIANTES .....   | 18 |
| 1.10.5. ESTUDIANTE DE PREESCOLAR .....  | 18 |
| 1.10.6. ESTUDIANTE DE BASICA PRIMARIA.....  | 19 |



|             |   |    |
|-------------|---|----|
| 1.10.7.     | ESTUDIANTE DE BASICA SECUNDARIA .....                             | 19 |
| 1.10.8.     | ESTUDIANTE DE MEDIA ACADEMICA .....                               | 19 |
| 1.10.9.     | EGRESADOS .....   | 19 |
| 1.10.10.    | ESTUDIANTE DEL PROGRAMA SER HUMANO .....                          | 20 |
| 1.10.11.    | EGRESADOS .....   | 20 |
| 1.10.12.    | ESTUDIANTE DEL PROGRAMA SER HUMANO .....                          | 20 |
| 1.11.       | PERFIL INSTITUCIONAL .....  | 21 |
| 1.11.1.     | COBERTURA Y PERMANENCIA .....                                     | 21 |
| 1.11.2.     | EFICIENCIA INTERNA .....  | 22 |
| 1.11.3.     | EFICIENCIA ADMINISTRATIVA .....                                   | 23 |
| 1.11.4.     | CALIDAD .....   | 24 |
| 1.12.       | MANUAL DE CONVIVENCIA .....                                       | 26 |
|             | DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA ..... | 26 |
| 1.13.       | UNIFORMES .....   | 33 |
| 1.14.       | INVENTARIO INFRAESTRUCTURA .....                                  | 34 |
| 1.15.       | SALÓN DEPORTES .....  | 35 |
| 1.16.       | SÍMBOLOS INSTITUCIONALES .....                                    | 36 |
| 1.17.       | MATRIZ DOFA .....   | 37 |
| CAPITULO II | .....   | 38 |
| 2.          | PROPUESTA PEDAGÓGICA .....  | 38 |
| 2.1.        | OBJETIVOS .....   | 38 |
| 2.1.1.      | OBJETIVO GENERAL .....  | 38 |
| 2.1.2.      | OBJETIVOS ESPECIFICOS .....                                       | 38 |
| 2.2.        | DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....                                    | 39 |
| 2.3.        | JUSTIFICACIÓN .....   | 40 |
| 2.4.        | POBLACIÓN .....   | 40 |



|                    |  |    |
|--------------------|--|----|
| 2.5.               | MARCO TEÓRICO.....                                     | 41 |
| 2.5.1.             | DESARROLLO MOTOR .....                                 | 41 |
| 2.5.2.             | PATRONES BÁSICOS DE LOCOMOCIÓN .....                   | 42 |
| 2.5.3.             | CONCEPTO.....  | 42 |
| 2.5.4.             | MARCHA – CAMINAR .....                                 | 43 |
| 2.5.5.             | CORRER .....   | 44 |
| 2.5.6.             | SALTAR .....   | 45 |
| 2.5.7.             | LANZAR.....  | 47 |
| 2.5.8.             | ATRAPAR .....  | 48 |
| 2.5.9.             | EL TRABAJO COLABORATIVO.....                           | 48 |
| 2.5.10.            | EL FÚTBOL SALA COMO JUEGO DEPORTIVO COLECTIVO .....    | 49 |
| 2.6.               | ESTRATEGIA PEDAGÓGICA.....                             | 49 |
| CAPITULO III ..... |  | 51 |
| 3.                 | INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES .....             | 51 |
| 3.1.               | DISEÑO .....   | 51 |
| 3.2.               | EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA..... | 52 |
| 3.2.1.             | EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA.....                         | 52 |
| 3.2.2.             | HORARIO DE PERMANENCIA EN LA INSTITUCIÓN .....         | 53 |
| 3.2.3.             | ACTIVIDADES APLICADAS EN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....  | 53 |
| 3.2.4.             | EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....             | 65 |
| CAPITULO IV .....  |  | 66 |
| 4.                 | ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES .....                 | 66 |
| CAPITULO V.....    |  | 69 |
| 5.                 | FORMATOS DE EVALUACIÓN .....                           | 69 |
| 5.1.               | PLAN TEÓRICO PRACTICA INTEGRAL.....                    | 69 |
| 5.2.               | FORMATO DE EVALUACIÓN ALUMNO-MAESTRO.....              | 70 |



|        |   |    |
|--------|---|----|
| 5.3.   | FORMATO DE EVALUACION PARA SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS ..... | 72 |
| 5.4.   | FICHA DE EVALUACION DEL PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL.....     | 74 |
| 5.5.   | NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL.....                                 | 75 |
| 5.5.1. | NOTA INTEGRAL ABSOLUTA.....                                       | 76 |
|        | .....   | 76 |
|        | CONCLUSIONES.....   | 77 |
|        | BIBLIOGRAFÍA.....   | 78 |
|        | WEBGRAFÍA.....  | 78 |
|        | ANEXOS .....  | 79 |
|        | CARTA DE ACEPTACION DE LA PRÁCTICA .....                          | 79 |
|        | CERTIFICACION DE LA INSTITUCIÓN .....                             | 80 |
|        | EVIDENCIAS .....  | 81 |



## INTRODUCCIÓN

La presentación de la siguiente propuesta alude a la ejecución y fortalecimiento de los factores de locomoción del fútbol sala a través del trabajo colaborativo en la institución educativa Aguas Claras. Es importante destacar que la educación en la actualidad, no es igual a la educación que existía anteriormente, y que ésta va cambiando a medida que pasa el tiempo, es aquí donde comienza la importancia del juego en el desarrollo de las actividades en el acto educativo, ya que permite involucrar al niño y adolescente en los procesos educativos de una manera más amena, y no solo favorece los procesos cognitivos, sino también la formación integral del infante. En el planteamiento del problema se describe la realidad que se vive dentro del Colegio, en relación a los estudiantes y las competencias que poseen frente a los patrones básicos de locomoción, así mismo, se traza la justificación y los objetivos que permite tener una proyección de lo que se quiere lograr durante el transcurso de mi práctica profesional. Más adelante, se evidencia el marco teórico que cumple un papel fundamental en este proceso, puesto que a través de él se conocen elementos teóricos que de una u otra forma fundamenta y respalda este proyecto apoyando y dando la importancia del juego en la educación especialmente en el área de educación física. Es importante acentuar la práctica pedagógica como un aporte fundamental para la culminación de la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes, ya que a través de las experiencias de los alumnos nos formamos como docentes capacitados, aprender de los errores y buscar la mejor forma de corregirlos.

Debemos resaltar que por medio de ella se pudo aplicar todos los conocimientos adquiridos, empleado las mejores estrategias pedagógicas, las técnicas en los deportes, la utilización de las herramientas adecuadas y la realización de las actividades que se pretenden alcanzar. Es de vital importancia conocer cada uno de los componentes de esta propuesta pedagógica pues brinda no solo la problemática, si no algunas posibles alternativas didácticas que facilitarán de una u otra forma los procesos de enseñanza y aprendizaje, estimulando día a día la superación, así mismo de lo que costaba trabajo realizar, teniendo un mayor aprovechamiento del tiempo de las clases.



## CAPITULO I.

### 1. DIAGNÓSTICO Y OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUAS CLARAS





## 1.1. RESEÑA HISTORICA

Hacia los años 1919 y 1920, el señor comisionado de Aguas Claras, padre de la señora Erlinda López vio la necesidad de que en la comunidad existiera una escuela, al ver que sus hijos no tenían como aprender las primeras letras; fue así como el señor comisionado donó el salón y la alcaldía municipal colaboró con dotar a los alumnos de cuadernos, pizarras y lápices y nombro la profesora, la señora ROSARIO BARRIOS, natural de Convención, la escuela empezó funcionar con 17 alumnos.

En el año 1978 a 1979 la dirección estuvo a cargo de la señora Ilba Santiago de Mora, las profesoras fueron Aurora, Mogola Y Margarita Gallardo. En el año 1980 la dirección de la escuela estuvo a cargo de Miguel Antonio Rozo Bayona, se contaba con 13 docentes, 8 de los cuales fueron comisionados para otras escuelas, había 60 alumnos aproximadamente organizados de primero a quinto con tres primeros A, B.C. El señor Miguel Rozo fue trasladado de la escuela y en su remplazo fue nombrada la profesora Ana de Jesús Martínez, por un periodo de 3 años, En este periodo se obtuvo el nombramiento de la profesora Luz Marina Vega.

Al renunciar la profesora Ana de Jesús Martínez, fue encargada la profesara Blanca Alicia Manzano, quién dirigió el plantel por dos o tres meses, luego fue encargada la profesora Miriam Leonor Borda, quien hizo actividades para la compra de la primera grabadora. Al renunciar Mirian Leonor Borda, la señorita Mary Cecilia Quintero nombró como director encargado al docente Alirio Plata Quintero, quien gestionó recursos para la compra de un lote y construir el aula máxima, también se logró la adjudicación de los títulos de propiedad de los terrenos de la escuela a través de INCORA.



En el año 1995 con la gestión del padre Humberto Lugo Arguelles, Alirio Plata como director encargado y con ayuda de alumnos, docentes, padres de familia y la directora de núcleo, con el aval del señor alcalde MANUEL SALVADOR ALSINA CARRASCAL y el secretario de educación del departamento JAVIER GUERRERO CAICEDO, se consiguió la proyección educativa hacia la educación básica, dando apertura al sexto grado con un número considerable de treinta (30) alumnos y de 6 docentes con el propósito de cubrir la intensidad horaria hasta noveno grado.

Los docentes nombrados para tal fin fueron, María Eugenia Sánchez, Benis Sepúlveda, Juan Carlos Vargas, Elsie Isabel Rincón (ya fallecida) Flor Edilma García, Rosalba Álvarez, Nubia Villarreal y Cesar serrano y por solicitud de la comunidad, éste fue dirigido por la profesora ELIZABETH MENESES MANZANO, como directora encargada. En el mes de mayo de 1998 asumió el cargo de director encargado el profesor JOSÉ RAMON PÉREZ PALLARES. En el año 1998 se constituyó la primera promoción de bachilleres básicos, cumpliéndose así con la gradualidad de los niveles de educación Preescolar, Básica primaria y Básica Secundaria. En el año 1999, después de haber cumplido con los requisitos de ley exigidos por la secretaria de educación Departamental, es otorgada la Licencia de Funcionamiento N° 1788 de agosto 5 de 1999 y se constituye en Colegio Básico Aguas Claras, razón social que se consolida años más tarde con el decreto N° 00335 de mayo 22 de 2002.

Este colegio se fortaleció con las 15 escuelas de su entorno conformándose de esta manera La Unidad Básica de Aguas Claras.

En el año 2004 y por Decreto N.º 000330 de agosto 11 de 2004, emanado de la Gobernación del Departamento a través de la secretaria de Educación Departamental, se convierte el Colegio Básico en un CENTRO EDUCATIVO RURAL, con 17 sedes



fusionadas, una nómina total de 31 docentes y un número total de 544 alumnos incluyendo la sede central.

En el año 2005 la comunidad educativa realizó un paro, con el fin de exigir el nombramiento del director, fue así con el 23 de mayo del mismo año se nombró a FERNANDO ALBERTO CLAVIJO como director en propiedad.

Es de importancia mencionar, que contamos con una sala de informática adecuada para la formación tecnológica de nuestros estudiantes, laboratorios para física y química y con terreno aproximadamente de 4 hectáreas, apto para la producción agropecuaria, que corresponde al énfasis plasmado en el Proyecto Educativo Institucional.

Se inauguró el polideportivo y 2 salones donados por la alcaldía municipal en manos de Yebraíl Hadad Lineros y la ONG Cimientos. Se obtuvo el código del ICFES, para que los estudiantes pudieran presentar las pruebas sin depender de otra institución.

Desde el año 2012. Se lleva acabo el festival de danzas; a partir del año 2014 toma la coordinación como encargada la docente Nubia Villarreal Hernández.

La planta física mejoró con la construcción de dos salones, ubicados en la entrada, con todo lo adecuado para su buen funcionamiento.

La Institución cuenta con personal servicios generales: dos secretarias y dos auxiliares de servicios. En este año 2018. Hasta la presente la Institución viene trabajando con un número aproximado de 620 estudiantes, distribuidos en primaria y las sedes fusionadas. La planta física. Se está ampliando la planta física con la construcción de otro salón y evitar el hacinamiento.



## **1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL:**

### **HORIZONTE INSTITUCIONAL**

La comunidad educativa, a través de sus representantes en el gobierno escolar, tienen conocimiento y se han apropiado del horizonte institucional, por medio de procesos de divulgación realizados por directivos y docentes.

### **1.3. VISIÓN**

Hacia el año 2019, la institución estará fortalecida y posicionada a nivel, regional y departamental, como una institución competitiva en todos sus niveles, mediante el desarrollo de una propuesta pedagógica integral e inclusiva, para alcanzar las metas de calidad educativa.

### **1.4. MISIÓN**

Contribuir a la formación integral de las y los educandos, en los niveles de preescolar, básica y media académica, utilizando la Investigación apoyada en las TIC, e implementando modelos educativos flexibles, en el marco de una educación inclusiva, para facilitar el acceso de los jóvenes a niveles de educación superior.

### **1.5. FILOSOFÍA**

La filosofía de la Institución Educativa Aguas Claras está enmarcada dentro de los fines de la educación colombiana, que definen la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, expresando el compromiso de contribuir a la formación de ciudadanos moralmente responsables, emprendedores, creativos y funcionales, dentro de la sociedad local, regional, departamental y nacional.



## **1.6. LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (ORGANIGRAMA)**

En la Institución Educativa Aguas Claras, existe un organigrama estructurado, que permite visualizar los canales de autoridad de acuerdo a las respectivas funciones y relaciones, que establecen un modelo administrativo que precisa el flujo de autoridad y sus interacciones.

El organigrama institucional, junto con la visión y la misión, son documentos que se encuentran visibles, para el conocimiento de la comunidad educativa.

La institución organiza cada año lectivo, las actividades estratégicas, operativas, administrativas y pedagógicas. El consejo de docentes elabora el calendario académico y el cronograma de actividades; teniendo en cuenta la resolución de la Secretaria de Educación Departamental. Durante el año se planean actividades extracurriculares de acuerdo a las potencialidades de los actores de la comunidad educativa y a los recursos técnicos requeridos para la consecución de los objetivos y propósitos planteados en cada actividad.

Dentro del proceso de organización institucional, cada año se planean las actividades escolares curriculares y extracurriculares, atendiendo las disposiciones legales emanadas por la Secretaria de Educación Departamental y por acuerdos entre docentes y directivos docentes. Se elaboran los siguientes documentos: Calendario académico, Cronograma de actividades, Carga académica, Horarios de clase, Agendas mensuales.



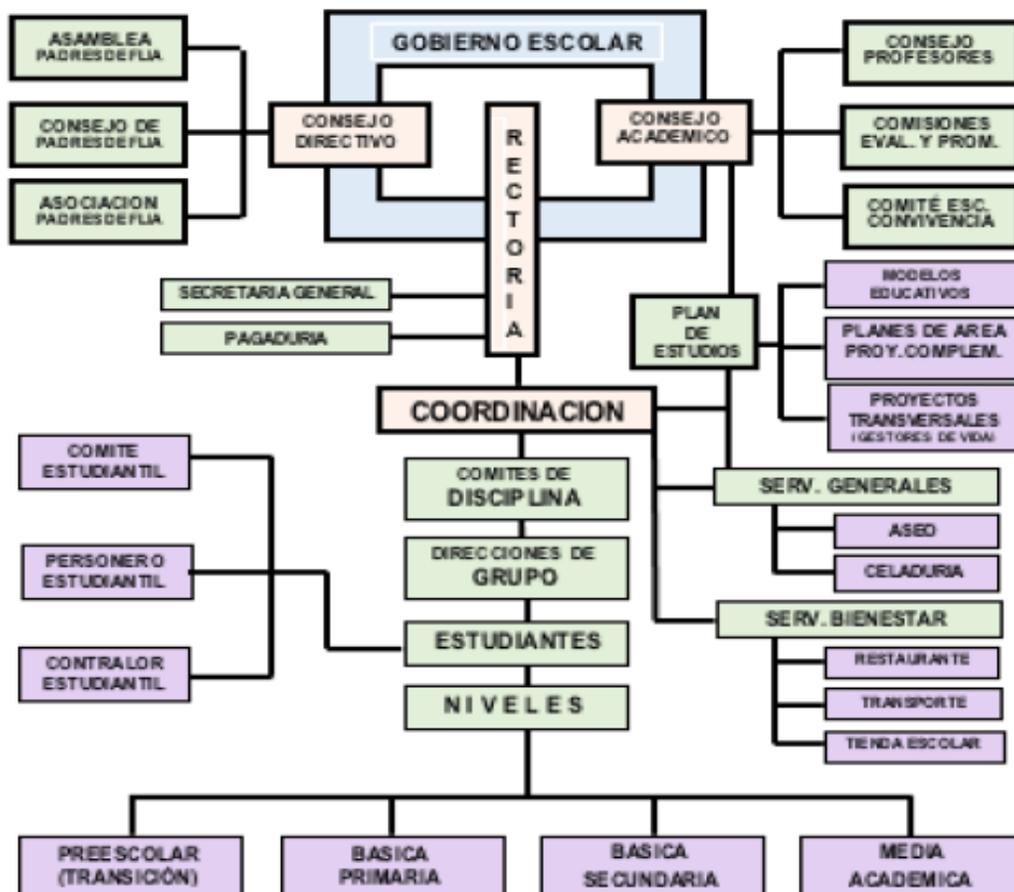
## INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

Decreto de Creación 000956 del 16 de Noviembre de 2011

DANE: No.254498000705 NIT: 807.006.596 - 2

Municipio de Ocaña, N. de S.

### ORGANIGRAMA





### 1.7. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

| <b>ENERO DE 2019</b>   |  |
|------------------------|--|
| <b>FECHA</b>           | <b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>  |
| 7-20                   | <i>Desarrollo Institucional – Circular No.01 del 10 de enero de 2018 – SED.</i>          |
| 21                     | <i>Iniciación 1º periodo – Bienvenida a estudiantes en todas las sedes.</i>              |
| 22                     | <i>Inducción de estudiantes – Manual de convivencia.</i>                                 |
| 29                     | <i>Consejo Académico – Elaboración propuesta inicial SIE - 2019</i>                      |
| 31                     | <i>Reunión estudiantes – Aportes al SIE - 2019</i>                                       |
|                        |  |
| <b>FEBRERO DE 2019</b> |  |
| <b>FECHA</b>           | <b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>  |
| 1                      | <i>Microcentro Sedes Fusionadas.</i>   |
| 5                      | <i>Reunión padres de familia – Aportes al SIE - 2019</i>                                 |
| 6                      | <i>Consejo Académico – Elaboración propuesta definitiva SIE - 2019</i>                   |
| 7                      | <i>Reunión de Consejo Directivo (del año 2018) – Aprobación SIE - 2019.</i>              |
| 15                     | <i>Elección de representantes de grupos</i>  |
| 19                     | <i>Conformación del Consejo estudiantil</i>  |
| 20                     | <i>Reunión General Padres de Familia – Elección representantes al consejo de padres.</i> |
| 22                     | <i>Conformación del Consejo de padres – Elección junta directiva.</i>                    |
| 27                     | <i>Conformación Consejo Directivo 2019 – Empalme.</i>                                    |
| 28                     | <i>Rendición de cuentas.</i>   |
| 29                     | <i>Finaliza el primer periodo escolar.</i>   |
|                        |  |
| <b>MARZO DE 2019</b>   |  |
| <b>FECHA</b>           | <b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>  |
| 6                      | <i>Miércoles de ceniza</i>   |
| 8                      | <i>Elecciones: personero y contralor estudiantiles.</i>                                  |
| 8                      | <i>Día de la mujer.</i>  |



| <b>15</b>            | <i>Jornada pedagógica - Sede central</i>  |
|----------------------|---|
| <b>19</b>            | <i>Día del hombre.</i>  |
| <b>28</b>            | <i>Consejo Directivo.</i>   |
|                      |   |
| <b>ABRIL DE 2019</b> |   |
| <b>FECHA</b>         | <b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>   |
| 1                    | <i>Inicia el segundo periodo escolar.</i>   |
| 5                    | <i>Consejos de docentes – Informes académicos y de comportamiento – periodo 1</i> |
| 8                    | <i>Comité de Convivencia – casos especiales periodo 1.</i>                        |
| 9                    | <i>Comisiones de evaluación y promoción – Periodo 1.</i>                          |
| 12                   | <i>Entrega de boletines – Primer periodo</i>                                      |
| 15-19                | <i>Semana santa – Receso estudiantil.</i>   |
| 15-19                | <i>Desarrollo institucional – Tercera semana.</i>                                 |
| 26                   | <i>Izada de bandera - Día del Idioma.</i>   |
| 26                   | <i>Microcentro - Sedes fusionadas.</i>  |
| 30                   | <i>Reunión de Consejo Directivo</i>   |
|                      | <i>Día de la Excelencia Educativa</i>   |

| <b>MAYO DE 2019</b>  |   |
|----------------------|---|
| <b>FECHA</b>         | <b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>                 |
| 1                    | <i>Día del trabajo – FESTIVO.</i>           |
| 15                   | <i>Día del maestro</i>                      |
| 17                   | <i>Jornada pedagógica – Sede central.</i>   |
| 30                   | <i>Consejo Directivo</i>                    |
| 31                   | <i>Día de la madre</i>                      |
|                      |   |
| <b>JUNIO DE 2019</b> |   |
| <b>FECHA</b>         | <b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>                 |
| 14                   | <i>Finalización Segundo periodo escolar</i> |



| 17-7                      | <i>Vacaciones de estudiantes, docentes y directivos docentes – TRES SEMANAS.</i>  |
|---------------------------|---|
| <b>JULIO DE 2019</b>      |   |
| <b>FECHA</b>              | <b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>   |
| 8                         | <i>Iniciación tercer periodo Escolar</i>  |
| 12                        | <i>Consejos de docentes – Informes académicos y de comportamiento – periodo 2</i> |
| 15                        | <i>Comité de Convivencia – casos especiales PERIODO 2.</i>                        |
| 16                        | <i>Comisiones de evaluación y promoción – PERIODO 2.</i>                          |
| 19                        | <i>Entrega de boletines Segundo Periodo Escolar.</i>                              |
| 26                        | <i>Izada de bandera</i>   |
| 30                        | <i>Consejo Directivo</i>  |
| <b>AGOSTO DE 2019</b>     |   |
| <b>FECHA</b>              | <b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>   |
| 9                         | <i>Izada de bandera</i>   |
| 28                        | <i>Reunión Consejo Directivo</i>  |
| <b>SEPTIEMBRE DE 2019</b> |   |
| <b>FECHA</b>              | <b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>   |
| 1                         | <i>Festival De danzas.</i>  |
| 6                         | <i>Microcentro - Sedes Fusionadas</i>   |
| 13                        | <i>Finalización Tercer Periodo Escolar</i>  |
| 16                        | <i>Iniciación Cuarto periodo Escolar</i>  |
| 18                        | <i>Consejos de docentes – Informes académicos y de comportamiento – periodo 3</i> |
| 20                        | <i>Celebración del Día de amor y amistad – Con estudiantes</i>                    |
| 23                        | <i>Comité de Convivencia – casos especiales - PERIODO 3</i>                       |
| 24                        | <i>Comisiones de evaluación y promoción – PERIODO 3</i>                           |
| 21                        | <i>Jornada pedagógica primaria y secundaria</i>                                   |
| 26                        | <i>Entrega de boletines Tercer Periodo Escolar</i>                                |
| 27                        | <i>Jornada pedagógica.</i>  |
| 30                        | <i>Consejo Directivo.</i>   |



| <b>OCTUBRE DE 2019</b>   |   |
|--------------------------|---|
| <b>FECHA</b>             | <b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>   |
| 7-13                     | 4° Semana de Desarrollo Institucional   |
| 7-13                     | Receso Estudiantil  |
| 18                       | Izada de bandera  |
| 29                       | Reunión Consejo Directivo   |
| 31                       | Día de los niños – Día del alumno.  |
|                          |   |
| <b>NOVIEMBRE DE 2019</b> |   |
| <b>FECHA</b>             | <b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>   |
| 15                       | Microcentro - Sedes fusionadas  |
| 16                       | Cumpleaños de la Institución  |
| 20-21                    | Habilitaciones.   |
| 22                       | Ceremonia de entrega de banderas – Despedida estudiantes de 11º                   |
| 25                       | Consejos de docentes – Inform. Académicos y de comportamiento – periodo 4 y final |
| 26                       | Comité de Convivencia – casos especiales  |
| 27                       | Comisiones de evaluación y promoción  |
| 29                       | Finaliza cuarto periodo escolar.  |
| <b>DICIEMBRE DE 2019</b> |   |
| <b>FECHA</b>             | <b>ACTIVIDAD Y/O EVENTO</b>   |
| 2                        | Inician Vacaciones de estudiantes.  |
| 2-6                      | 5° Semana de Desarrollo Institucional   |
| 3                        | Clausura general – Entrega final de boletines.                                    |
| 4                        | Graduación 0° y 5°  |
| 5                        | Graduación 9°   |
| 6                        | Graduación 11°  |
| 9                        | Inician Vacaciones de directivos docentes y docentes                              |



## **1.8. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

La institución Educativa Aguas Claras, en concordancia con las orientaciones emanadas por la Secretaria de Educación del Norte de Santander, presenta a la comunidad del Corregimiento de Aguas Claras y a las comunidades de las 17 sedes que la conforman, el Proyecto Educativo Institucional 2015, como producto del trabajo mancomunado de los representantes de la comunidad educativa, frente a los compromisos de re significación del PEI, teniendo en cuenta que el Proyecto Educativo Institucional es concebido como un proceso permanente del desarrollo humano e institucional y su articulación con el entorno social, cultural y económico de esta parte del país.

Es relevante mencionar, que el Proyecto Educativo Institucional, se constituye en un plan organizado de todas las acciones, para lograr objetivos concretos que conduzcan a la participación y a la construcción del sentido de pertenencia de la comunidad, en un escenario de formación científica, cultural, social, democrática, recreativa y en valores.

Con la puesta en marcha de este proyecto Educativo, se pretende fortalecer la institución en todos sus componentes, a través del desarrollo de gestiones, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa, haciéndola competitiva en el marco de la educación oficial a nivel regional, departamental y nacional.

La Institución Educativa Aguas Claras, está ubicada hacia la zona nororiental del municipio de Ocaña. La sede central se encuentra a 6 km de la ciudad de Ocaña, muy cerca del Aeropuerto de Aguas Claras y se accede a ella por carretera pavimentada. Las sedes fusionadas a la Institución Educativa están ubicadas, casi en su totalidad,



hacia la zona del Catatumbo y se llega a ellas por carretera destapada en su gran mayoría. Las vías de acceso hacia las diferentes sedes fusionadas, están en mal estado.

### **1.8.1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS**

El número de habitantes del Corregimiento de Aguas Claras, en su centro poblado, ha aumentado considerablemente en los últimos 10 años; hecho que se evidencia en las estadísticas de la población estudiantil matriculada en la institución. Tienen vínculo directo con la institución, aproximadamente 300 familias, en su mayoría son familias jóvenes. En las veredas que conforman el entorno institucional, el aumento poblacional ha sido muy bajo, hecho que se evidencia en la matrícula registrada en el SIMAT. En algunas veredas, las familias han emigrado por la situación de inseguridad ocasionada por grupos al margen de la ley, otros por falta de recursos económicos para poner a producir sus tierras. La sede la Floresta fue cerrada (temporalmente), por falta de estudiantes.

### **1.8.2. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS**

Los niveles socioeconómicos a que pertenecen las familias de los estudiantes que se encuentran matriculados en la institución son: medio-medio y medio-bajo, en el centro poblado del corregimiento; en las veredas es: medio-bajo y bajo. Estratos 1 y 2 del Sisbén.



La actividad económica se basa principalmente en el cultivo de productos agrícolas como el tomate, el frijol, el pimentón, el maíz, el ají y el cilantro, entre otros; la actividad ganadera se genera a muy bajo nivel en relación con la agricultura. La situación económica de las familias es difícil, pues la gran mayoría se dedican al trabajo compartido ya que unos son a medieros y otros trabajan el jornal.

Se ha convertido en sitio de recreación y esparcimiento para las familias de la ciudad de Ocaña y de las veredas aledañas, hecho que indudablemente favorece la actividad económica de las familias.

La zona industrial que comunica al corregimiento de Aguas Claras con la ciudad de Ocaña, hacia el futuro, le dará a esta región, una visión más comercial con mejor proyección económica y social para las familias.

### **1.8.3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

Las características de la población estudiantil que se atiende en la institución, en el marco de la educación formal, corresponden a:

**Estudiantes del Centro Poblado del corregimiento y de La Zona Geográfica de Influencia a la Institución:** Niños, niñas y jóvenes, entre los 5 y 18 años de edad, del Corregimiento de Aguas Claras, atendidos en aulas regulares, en la sede central de la institución.

**Población Rural Dispersa:** Niños, niñas y jóvenes, entre los 5 y 18 años de edad, provenientes de las 16 sedes fusionadas, atendidos en aulas multigrado, con modelos educativos flexibles: escuela nueva y post primaria.



**Población en Situación de Desplazamiento:** Niños, niñas y jóvenes, entre los 5 y 18 años de edad, que, por causa del conflicto social, lleguen a vivir a la zona geográfica de influencia a la institución; en concordancia con lo establecido en el Manual de Convivencia.

**Jóvenes Trabajadores y/o iletrados:** Niños, niñas y jóvenes en extra edad, mayores de 9 años para iniciar la educación básica primaria y mayores de 13 años para iniciar la educación básica secundaria; que, por razones de tipo familiar, económico o social, hayan desertado del sistema educativo. Se les ofrece iniciar o retomar sus estudios, a través de los modelos educativos flexibles Ser Humano.

## 1.9. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

### EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA

Reconociendo a cada persona como un ser singular, con derechos, cualidades y particularidades esenciales, aceptando las diferencias de género, edad, raza, etnia, religión, cultura o discapacidad, en el marco de los valores éticos y morales.

### LA BUSQUEDA DE LA PAZ

Fortaleciendo la participación democrática, la convivencia pacífica y el trabajo en equipo como estrategias para mitigar situaciones de conflicto que perjudiquen el buen clima escolar, buscando formar ciudadanos responsables, participativos, solidarios, con capacidad de liderazgo para transformar positivamente la sociedad.

### LA EQUIDAD EN LA OFERTA EDUCATIVA

Gestionando beneficios educativos y la orientación del servicio para todos en el marco de una institución justa, equitativa e inclusiva, que propende por el respeto de los derechos humanos, fundamentada en la lealtad, la transparencia y el diálogo, para el logro de la paz y la justicia social.

### EL CUIDADO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Adoptando una cultura ambiental comprometida y dirigida hacia el cuidado, mantenimiento, aprovechamiento y uso adecuado de los recursos naturales y la relación de éstos con el medio social, con sentido de pertenencia institucional; para buscar el bienestar del ser humano y el mejoramiento de la calidad de vida.

### EL MEJORAMIENTO ACADEMICO

Implementando y desarrollando prácticas académicas innovadoras y de calidad, que fortalezcan la investigación como estrategia pedagógica apoyada en la TIC, para la consecución de niveles de excelencia en el desempeño intelectual de los estudiantes, no solo en el saber y en el hacer, sino también en el saber emprender; en cumplimiento de los estándares y competencias básicas, emanados por el MEN.

### LAZOS DE UNION COMUNITARIA

Utilizando elementos que permitan crear lazos de unidad y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, demostrando con estos el gran espíritu de colaboración, compromiso y pertenencia.



## **1.10. PERFILES INSTITUCIONALES**

### **1.10.1. DIRECTIVOS**

La Institución Educativa Aguas Claras, requiere de directivos docentes comprometidos, profesionales de la educación, capaces de liderar procesos que la fortalezcan en todas las áreas de gestión.

### **1.10.2. DOCENTES**

La Institución Educativa Aguas Claras, requiere docentes activos, comprometidos con su profesión, que utilicen diversas herramientas tecnológicas en los procesos educativos de acuerdo al área y nivel de formación, que diseñen ambientes de aprendizaje innovadores de investigación dentro del aula, para plantear soluciones a problemas de acuerdo al contexto institucional.

### **1.10.3. PADRES DE FAMILIA**

La Institución Educativa necesita padres de familia participativos, con sentido de pertenencia, comprometidos con la formación integral de sus hijos.

### **1.10.4. ESTUDIANTES**

La Institución Educativa requiere estudiantes respetuosos, tolerantes, alegres, amantes de la familia, la escuela, su región y la patria, capaces de enfrentar con responsabilidad y acierto los compromisos que representan la realidad personal, familiar y social en la que les corresponda vivir; con una elevada autoestima que se refleje en el desarrollo de sus valores humanos y otras actitudes que los lleven a actuar con racionalidad, justicia y honradez, preparados científica y tecnológicamente para el óptimo desempeño académico y laboral.

### **1.10.5. ESTUDIANTE DE PREESCOLAR**

Al finalizar el nivel de preescolar, los estudiantes deben ser niños(as) creativos, expresivos, autónomos, sociables y afectivos, responsables y alegres, aseados y ordenados, capaces de crear y participar en actividades que conlleven a la obediencia, el amor, el respeto hacia sus padres, superiores y compañeros.



#### **1.10.6. ESTUDIANTE DE BASICA PRIMARIA**

Al finalizar los estudios de básica primaria, los estudiantes deben ser niños y niñas competentes para asumir el reto de la educación básica secundaria, integrando y relacionando conocimientos científicos y humanísticos, mostrando un manejo básico del inglés y del uso de la tecnología y la información, como herramientas del aprendizaje, capaces de asumir una actitud crítica y reflexiva frente a los diversos conocimientos.

#### **1.10.7. ESTUDIANTE DE BASICA SECUNDARIA**

El estudiante de básica secundaria debe ser un joven que se reconozca como persona en pleno proceso de cambios biológicos y psicológicos, capaz de afianzar su identidad y autoestima, poniendo en práctica un estilo de vida democrático, en pleno ejercicio de sus deberes y derechos, desarrollando actitudes de tolerancia y respeto a las diferencias, y preparándose intelectualmente para el reto de la educación media.

#### **1.10.8. ESTUDIANTE DE MEDIA ACADEMICA**

Los estudiantes de educación media deben ser jóvenes capaces de utilizar los contenidos de las diferentes áreas del conocimiento, para constituirse como personas cognitivamente competentes, capaces de emprender nuevos retos desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional, desarrollando habilidades en el manejo de las herramientas tecnológicas para su vida personal, social y laboral futura, proponiendo soluciones lógicas, asertivas y éticas a las situaciones problemáticas y extraordinarias de la vida cotidiana.

#### **1.10.9. EGRESADOS**

La Institución Educativa, requiere de egresados con proyectos de vida definidos, que reflejen en sus acciones la formación integral recibida tanto en el marco institucional como en el marco familiar, que sean ciudadanos comprometidos con el progreso y desarrollo de la sociedad.



#### **1.10.10. ESTUDIANTE DEL PROGRAMA SER HUMANO**

El estudiante del modelo educativo Ser Humano, generará procesos reflexivos y un fuerte componente humanístico que apoye la estructuración de su proyecto de vida. Al finalizar sus estudios fortalecerá aquellas habilidades que favorecen su calidad de vida y desarrollará nuevas competencias, para mejorar como individuo y como sujeto social. Laboral futura, proponiendo soluciones lógicas, asertivas y éticas a las situaciones problemáticas y extraordinarias de la vida cotidiana.

#### **1.10.11. EGRESADOS**

La Institución Educativa, requiere de egresados con proyectos de vida definidos, que reflejen en sus acciones la formación integral recibida tanto en el marco institucional como en el marco familiar, que sean ciudadanos comprometidos con el progreso y desarrollo de la sociedad.

#### **1.10.12. ESTUDIANTE DEL PROGRAMA SER HUMANO**

El estudiante del modelo educativo Ser Humano, generará procesos reflexivos y un fuerte componente humanístico que apoye la estructuración de su proyecto de vida. Al finalizar sus estudios fortalecerá aquellas habilidades que favorecen su calidad de vida y desarrollará nuevas competencias, para mejorar como individuo y como sujeto social.



## 1.11. PERFIL INSTITUCIONAL

### 1.11.1. COBERTURA Y PERMANENCIA

| ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR |   |
|---|---|
| <b>FORTALEZAS</b>                           | <i>En el Manual de Convivencia se determinan los requisitos que deben cumplir los estudiantes que desean matricularse en la institución, incluyendo a la población vulnerable y en situación de desplazamiento. Se tienen en cuenta los índices de inclusión educativa.</i> |
|   | <i>Se cuenta con espacios amplios, tanto en la sede central como en las sedes fusionadas, para la prestación del servicio educativo. La infraestructura física en la sede central ha mejorado notablemente.</i>   |
|   | <i>La institución, cuenta en la actualidad con una nómina de docentes completa, con perfiles definidos, que atienden las necesidades académicas, tanto en la sede central como en las sedes fusionadas.</i>   |
|   | <i>Se aplican normas institucionales establecidas en el Manual de Convivencia, en el SIE y en los manuales de funciones y procedimientos, que garantizan ambientes escolares adecuados para el desarrollo pedagógico.</i>   |
|   | <i>Se brindan servicios de bienestar estudiantil como internet, transporte, restaurante, biblioteca y cooperativa. También se cuenta con los aportes que la Cooperativa Crediservir hace a la población estudiantil de esta zona de país, como uniformes,</i>               |
|   | <i>mobiliario, etc. Se acogen campañas y brigadas de salud, que vayan en beneficio de los estudiantes.</i>  |
|   | <i>Tanto en la sede central como en las sedes fusionadas, existe infraestructura tecnológica, que facilita los procesos pedagógicos.</i>  |
|   | <i>A través del servicio social estudiantil, se desarrollan actividades que redundan en el bienestar escolar, como embellecimiento, campañas de aseo, organización de biblioteca, etc.</i>  |
|   | <i>Existe un plan de estudios elaborado, según la normatividad vigente. Se desarrollan procesos de nivelación en las diferentes áreas.</i>  |
|   | <i>Se implementan modelos educativos flexibles para la atención de las diferentes necesidades educativas de los estudiantes del Corregimiento de Aguas Claras y de las sedes fusionadas que hacen parte de su entorno.</i>  |
|   | <i>Recursos de gratuidad, invertidos en el mejoramiento de la calidad educativa.</i>  |
| <b>DEBILIDADES</b>                          | <i>Los estudiantes de algunas sedes, no se matriculan en la sede central, porque se encuentran muy alejadas del Corregimiento de Aguas Claras.</i>  |
|   | <i>Limitaciones al obtener el subsidio para transporte escolar.</i>   |
|   | <i>Mejores ofertas en elementos de manutención por parte de instituciones del Departamento del Cesar.</i>   |
|   | <i>Desplazamiento de las familias por la falta de oportunidades laborales. Población flotante.</i>  |
|   | <i>Carencia de un Psico-orientador.</i>   |



### 1.11.2. EFICIENCIA INTERNA

| RETENCIÓN, DESERCIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR                |   |
|---|---|
| <b>FORTALEZAS</b>                                       | <i>Instrumentos de seguimientos y control de asistencia de estudiantes.</i>   |
|   | <i>En los últimos tres años, el reporte estadístico de deserción escolar es bajo, equivalente al 1.18% en el año 2012, 0.87% en el año 2013 y 1.64% en el año 2014.</i> |
|   | <i>La oferta educativa completa desde el nivel de preescolar hasta el grado 11º de educación media académica, que garantiza la continuidad de los estudios.</i>         |
|   | <i>Adopción de políticas de inclusión educativa.</i>  |
|   | <i>Clima escolar favorable. Existe una buena relación docente – estudiante.</i>   |
|   | <i>Planta de personal completa con perfiles definidos.</i>  |
|   | <i>Restaurante y transporte escolar.</i>  |
|   | <i>Oferta de cupos para los diferentes grados.</i>  |
|   | <i>Excelente ubicación geográfica de la institución.</i>  |
|   | <i>Existe Sistema de Evaluación y Promoción.</i>  |
|   | <i>Informe de valoración por periodos y final.</i>  |
|   | <i>Comisiones de Evaluación y Promoción. Comité de Convivencia Escolar.</i>   |
|   | <i>Modelos educativos flexibles.</i>  |
|   | <i>Estrategias de nivelación permanentes. Planes de apoyo pedagógico.</i>   |
| <i>Análisis de resultados de Pruebas (ICFES, SABER)</i> |   |
| <b>DEBILIDADES</b>                                      | <i>Ofertas atractivas de manutención, por parte de los docentes del Departamento del Cesar.</i>   |
|   | <i>Población flotante. Población vulnerable. Población en situación de desplazamiento.</i>  |
|   | <i>Los conflictos intra-familiares.</i>   |
|   | <i>Precarias condiciones económicas de las familias que involucran al estudiante en la manutención.</i>   |
|   | <i>Falta de un aula multimedia, bien dotada para bachillerato.</i>  |
|   | <i>Problemas de aprendizaje. Ingreso tardío, la repetencia y la extra edad.</i>   |
|   | <i>Falta seguimiento y atención a casos especiales, por parte de un profesional delegado para ello (Psi orientador).</i>  |
|   | <i>Escaso acompañamiento de los padres en los procesos de nivelación.</i>   |



### 1.11.3. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

| RECURSOS HUMANOS, FISICOS Y FINANCIEROS   |   |
|---|---|
| <b>FORTALEZAS</b>   | <i>Existe nómina de docentes completa.</i>  |
|   | <i>Se cuenta con la asesoría y respaldo de una contadora pública.</i>   |
|   | <i>Existe rector en propiedad, coordinadora (e), operador, servicios generales.</i>   |
|   | <i>La institución cuenta con mobiliario en buen estado. Aulas. Aula múltiple pequeña en la sede central, sección primaria.</i>                                  |
|   | <i>Biblioteca semilla del Proyecto Todos a Aprender en la sede central y algunas sedes fusionadas. Guías de Escuela Nueva.</i>                                  |
|   | <i>Escrituras de la sede central y de algunas sedes fusionadas.</i>   |
|   | <i>Se obtienen recursos físicos, como uniformes, mobiliario, tableros, etc., a través de la inversión en educación por parte de la cooperativa Crediservir.</i> |
|   | <i>Área total aproximada de 3,4 hectáreas, en la sede central. Espacios amplios. Disponibilidad de terreno para construir.</i>                                  |
|   | <i>En la sede central existen Aulas de clase para todos los grupos. Escenario deportivo. Unidades sanitarias. Restaurante. Galpón. Reservorio.</i>              |
|   | <i>La sede central, está ubicada en la vía nacional.</i>  |
|   | <i>Los recursos económicos, son administrados con mesura, por parte del señor rector. Existe un plan de compras. Informe anual de Rendición de cuentas</i>      |
|   | <i>Administración de recursos financieros de acuerdo a la normatividad vigente, emanada por la Secretaria de Educación Departamental.</i>                       |
|   | <i>Presupuesto anual, de ingresos y gastos, aprobado por el Consejo Directivo.</i>  |
|   | <i>Manejo de dineros a través de cuenta corriente. Cheques.</i>   |
| <i>La carga académica es asignada de acuerdo al decreto 1850 de 2002, teniendo en cuenta perfiles y/o desempeños.</i> |   |

|                    |  |
|--------------------|--|
| <b>DEBILIDADES</b> | <i>No existen celadores. No existe bibliotecaria.</i>  |
|                    | <i>No existe una biblioteca bien dotada para la sede central.</i>  |
|                    | <i>Algunas sedes fusionadas no cuentan con escritura pública, hecho que imposibilita la inversión en infraestructura, por parte de las entidades gubernamentales.</i>  |
|                    | <i>Vías de acceso para las sedes fusionadas en mal estado.</i>   |
|                    | <i>Entrada a la sede central en mal estado.</i>  |
|                    | <i>Existencia de aulas de clase muy pequeñas para básica primaria, sede central.</i>   |
|                    | <i>Instalaciones eléctricas muy regulares.</i>   |
|                    | <i>Existe un polideportivo sin cubierta.</i>   |
|                    | <i>Carencia del encerramiento de la sede central y de algunas sedes fusionadas.</i>  |
|                    | <i>Las condiciones geográficas, distancias, topografía irregular, imposibilitan el acceso de los estudiantes a sedes relativamente cercanas, obligando disponer a un docente para una cantidad mínima de estudiantes, afectando la relación global que presenta la institución al presentar la planta de personal.</i> |



#### 1.11.4. CALIDAD

| PRUEBAS DE ESTADO, INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA, TRANSVERSALIDAD                                    |   |
|--|---|
| FORTALEZAS   | <i>Programa ser pilo paga, para estudiantes destacados en pruebas saber 11.</i>   |
|  | <i>Simulacros para estudiantes de 11º, ofrecidos por la SED.</i>  |
|  | <i>El internet como herramienta pedagógica.</i>   |
|  | <i>La mayoría de las sedes rurales y la sede central cuentan con los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo del área de informática.</i>   |
|  | <i>Existe un kiosco vive digital en la sede central.</i>  |
|  | <i>La sede central cuenta con espacios acondicionados para sala de informática.</i>   |
|  | <i>Infraestructura tecnológica que posee la institución, grabadoras, DVD, portátiles, video beam, tableros digitales, televisores, tabletas, etc.</i>   |
|  | <i>Existen proyectos pedagógicos transversales incluidos en el plan de estudios.</i>  |
|  | <i>En la región se cuenta con entidades como la universidad Ufps, Umata, Corponor, Sena, Secretaría De Salud, Sec de Educación Municipal, entre otras, que apoyan los procesos formativos en las temáticas transversales.</i> |
|  | <i>Disposición por parte de los directivos docentes, para apoyar propuestas de transversalidad.</i>   |
| <i>Se cuentan con proyectos transversales formulados y articulados con las diferentes áreas.</i> |   |
| <i>Desarrollo de competencias investigativas, IEP-TIC.</i>                                       |   |



|   |   |
|---|---|
| <b>DEBILIDADES</b>  | <i>Falta de análisis en profundidad de los resultados por áreas. No se recibe capacitación adecuada para el análisis de los resultados.</i> |
|   | <i>El MEN no hace diferencia entre los diferentes modelos educativos en el momento de diseñar las pruebas.</i>                              |
|   | <i>Infraestructura inadecuada en la mayoría de las sedes para el uso de los recursos tecnológicos existentes.</i>                           |
|   | <i>Falta de mantenimiento oportuno a los equipos e implementos tecnológicos.</i>  |
|   | <i>Carencia de una sala de audiovisuales bien dotada, para la sede central.</i>   |
|   | <i>No se cuenta con celadores, que garanticen la seguridad de los equipos tecnológicos, en ninguna de las sedes de la institución.</i>      |
|   | <i>Dificultad que presentan algunos docentes en el manejo de las TIC, lo cual limita los procesos educativos.</i>                           |
|   | <i>Los presupuestos bajos con que cuenta la institución, no permiten ampliar las herramientas tecnológicas.</i>                             |
|   | <i>La SED, no ha proporcionado un servicio de internet de banda ancha, que satisfaga las necesidades de la institución.</i>                 |
| <i>Presupuesto insuficiente para la sostenibilidad de proyectos de investigación.</i> |   |



## **1.12. MANUAL DE CONVIVENCIA.**

### **DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA.**

#### **DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES**

Además de aquellos establecidos por la Constitución Nacional de 1991, La Ley 1098 de 2206 o Ley de infancia y adolescencia, los estudiantes gozan de una serie de derechos establecidos en el presente manual, los cuales determinan el cumplimiento de deberes y las implicaciones que acarrea, al interior de la institución, el no cumplimiento de los mismos:

**DERECHO A LA EDUCACIÓN...COMO SERVICIO PÚBLICO QUE TIENE UNA FUNCIÓN SOCIAL (Art. 67 y Art. 365 Constitución Política de Colombia – Sentencia 386 de 1994)**



| <b>DEBERES DE LOS ESTUDIANTES</b>  | <b>IMPLICACIONES POR EL NO CUMPLIMIENTO DE DEBERES</b>                               |
|--|--|
| <i>Evitar cualquier forma de discriminación y maltrato, agresión física o psicológica, humillación, burla, hacia cualquier miembro de la comunidad educativa, por su condición individual de: raza, orientación sexual, credo, orientación política, condición económica, discapacidad, entre otras.</i> | <i>Remisión al Comité Escolar de Convivencia.<br/>Proceso disciplinario.</i>         |
| <i>Abstenerse de portar, comercializar y/o consumir bebidas embriagantes o sustancias psicoactivas, dentro y/o fuera de la institución, porque se viola el derecho a un ambiente sano.</i>   | <i>Remisión al Comité Escolar de Convivencia.</i>                                    |
| <i>Evitar el porte y uso de armas, o cualquier otro elemento que ponga en riesgo el derecho a la salud física o mental, propia o de cualquier miembro de la comunidad educativa.</i>   | <i>Remisión al Comité Escolar de Convivencia.</i>                                    |
| <i>Cuidar el medio ambiente natural, y todos los bienes materiales que posea la institución para su servicio y participar en las actividades ambientales para garantizar el derecho a un ambiente escolar sano y agradable.</i>  | <i>Rebaja de comportamiento.<br/>Reparación de daños.<br/>Seguimiento y control.</i> |
| <i>Expresar buenos modales, en conversaciones, expresiones, aseo y presentación personal, escritos y comportamientos en general, como señal de respeto hacia los miembros de la comunidad educativa.</i>   | <i>Rebaja de comportamiento.<br/>Seguimiento y control.</i>                          |
| <i>Respetar los símbolos patrios y de la institución, la cultura, nacionalidad y mantener un comportamiento adecuado en izadas de bandera y actos comunitarios dentro y fuera del plantel.</i>   | <i>Rebaja de comportamiento.<br/>Seguimiento y control.</i>                          |
| <i>Utilizar adecuadamente los servicios sanitarios dejándolos como quisiera encontrarlos.</i>  | <i>Rebaja de comportamiento.<br/>Reparación de daños.</i>                            |
| <i>Abstenerse de destruir y/o rayar paredes, tableros o cualquier tipo de elemento de la institución.</i>  | <i>Rebaja de comportamiento.<br/>Reparación de daños.<br/>Seguimiento y control.</i> |
| <i>Actuar con rectitud y veracidad evitando la mentira, la calumnia, el engaño, el chisme, la agresividad en palabras, actitudes y acciones violentas.</i>   | <i>Remisión al Comité Escolar de Convivencia.<br/>Proceso disciplinario.</i>         |
| <i>Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.</i>  | <i>Remisión al Comité Escolar de Convivencia.</i>                                    |



**DERECHO AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, SIN MAS LIMITACIONES QUE LAS QUE IMPONEN LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS Y EL ORDEN JURÍDICO.**

**DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES**

| <b>DEBERES DE LOS ESTUDIANTES</b>  | <b>IMPLICACIONES POR EL NO CUMPLIMIENTO DE DEBERES</b>                               |
|--|--|
| <i>Evitar cualquier forma de discriminación y maltrato, agresión física o psicológica, humillación, burla, hacia cualquier miembro de la comunidad educativa, por su condición individual de: raza, orientación sexual, credo, orientación política, condición económica, discapacidad, entre otras.</i> | <i>Remisión al Comité Escolar de Convivencia.<br/>Proceso disciplinario.</i>         |
| <i>Abstenerse de portar, comercializar y/o consumir bebidas embriagantes o sustancias psicoactivas, dentro y/o fuera de la institución, porque se viola el derecho a un ambiente sano.</i>   | <i>Remisión al Comité Escolar de Convivencia.</i>                                    |
| <i>Evitar el porte y uso de armas, o cualquier otro elemento que ponga en riesgo el derecho a la salud física o mental, propia o de cualquier miembro de la comunidad educativa.</i>   | <i>Remisión al Comité Escolar de Convivencia.</i>                                    |
| <i>Cuidar el medio ambiente natural, y todos los bienes materiales que posea la institución para su servicio y participar en las actividades ambientales para garantizar el derecho a un ambiente escolar sano y agradable.</i>  | <i>Rebaja de comportamiento.<br/>Reparación de daños.<br/>Seguimiento y control.</i> |
| <i>Expresar buenos modales, en conversaciones, expresiones, aseo y presentación personal, escritos y comportamientos en general, como señal de respeto hacia los miembros de la comunidad educativa.</i>   | <i>Rebaja de comportamiento.<br/>Seguimiento y control.</i>                          |
| <i>Respetar los símbolos patrios y de la institución, la cultura, nacionalidad y mantener un comportamiento adecuado en izadas de bandera y actos comunitarios dentro y fuera del plantel.</i>   | <i>Rebaja de comportamiento.<br/>Seguimiento y control.</i>                          |
| <i>Utilizar adecuadamente los servicios sanitarios dejándolos como quisiera encontrarlos.</i>  | <i>Rebaja de comportamiento.<br/>Reparación de daños.</i>                            |
| <i>Abstenerse de destruir y/o rayar paredes, tableros o cualquier tipo de elemento de la institución.</i>  | <i>Rebaja de comportamiento.<br/>Reparación de daños.<br/>Seguimiento y control.</i> |
| <i>Actuar con rectitud y veracidad evitando la mentira, la calumnia, el engaño, el chisme, la agresividad en palabras, actitudes y acciones violentas.</i>   | <i>Remisión al Comité Escolar de Convivencia.<br/>Proceso disciplinario.</i>         |
| <i>Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.</i>  | <i>Remisión al Comité Escolar de Convivencia.</i>                                    |



## **DERECHOS DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES.**

- Conocer el Proyecto Educativo Institucional y demás libros reglamentarios de la institución.
- Elegir y ser elegidos como representantes al Consejo Directivo, al Consejo Académico y demás comités o comisiones que se organicen en la institución.
- Gozar de buen ambiente escolar y contar con los materiales didácticos, que les permitan su buen desempeño profesional.
- Ser respaldados por los miembros de la comunidad educativa ante situaciones o decisiones positivas, que se tomen en beneficio de la institución.
- Ser tratados con respeto por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ser informado oportunamente acerca de las actividades que se programen en la institución.
- Recibir capacitación y asesoría en avances pedagógicos y tecnológicos.
- Gozar de incentivos y estímulos cuando su labor lo amerite.
- Ser respetado en su fuero familiar y en sus relaciones interpersonales, siempre y cuando no atenten contra los principios de la institución.
- Ser escuchado por los diferentes miembros de la comunidad educativa, en los problemas y eventualidades de orden personal.
- Participar sin discriminación alguna, en las reuniones de índole académica, disciplinarias, de integración, recreativas, entre otras.
- Gozar de permisos cuando la situación lo amerite y según lo estipulado legalmente.
- Tener acceso, con el debido permiso, al uso de los bienes de la institución, siempre y cuando no interfieran en las actividades de los estudiantes o no sea contrario a la ley.
- Participar en la elaboración del Manual de funciones, Manual de procedimientos, Reglamento de docentes, Manual de Convivencia y el Sistema de Evaluación, de la institución.
- Pertenecer a asociaciones sindicales debidamente constituidas.



## **DEBERES DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES**

- Contribuir activamente para mantener un clima de colaboración y amistad, evitando comentarios y actitudes, que perjudiquen o menoscaben la integridad personal de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Utilizar el diálogo como medio eficaz en la solución de conflictos.
- Actualizarse en las diferentes innovaciones pedagógicas y/o administrativas.
- Entregar a tiempo la documentación o tareas asignadas, para el mejoramiento de la institución.
- Tener al día los libros reglamentarios, correspondientes a la labor docente.
- Evaluar a los estudiantes siguiendo los procedimientos establecidos en el reglamento académico y disciplinario de la institución.
- Asistir puntualmente a las jornadas de trabajo y demás actividades curriculares y extracurriculares que la institución programe.
- Cumplir con las labores académicas y/o administrativas, durante el horario establecido, utilizando una metodología oportuna y adecuada, que garantice el logro de metas propuestas.



## **PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENES**

### **DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENES.**

- Conocer el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de convivencia y el Sistema de evaluación y promoción.
- Recibir información oportuna acerca del rendimiento académico y del comportamiento de sus hijos o acudidos.
- Formar parte activa de la asociación, consejo de padres, escuela de padres y demás comités que organice la institución, pudiendo elegir y ser elegidos para conformar estos grupos de apoyo.
- Hacer los reclamos necesarios y justos que crea conveniente, en forma respetuosa y haciendo uso del debido conducto regular.
- Proponer proyectos en forma individual o grupal, que redunden en beneficio de la comunidad educativa.
- Ser consultados de antemano, sobre actividades que organice la institución y que requieran su aprobación, como rifas, paseos, bailes, etc.
- Ser estimulados por la institución, por su colaboración, puntualidad en actividades programadas y éxitos académicos de sus hijos o acudidos.

### **DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENES.**

- Diligenciar personalmente la matrícula de su hijo o acudido, en la fecha fijada por la institución.
- Utilizar los conductos regulares, en caso de solución de conflictos.
- Fomentar en sus hijos o acudidos, el acatamiento de las normas y el respeto a toda propiedad de la institución.
- Reconocer y aceptar el manual de convivencia como un instrumento que regula y orienta la vida escolar.
- Asistir a los programas formativos brindados por docentes o personal de la institución.
- Abstenerse de entrar a las aulas sin la autorización correspondiente.



- Informar oportunamente y por escrito, acerca de las limitaciones físicas y/o psicológicas, que tengan sus hijos o acudidos y que interfieran con el normal desarrollo de los procesos formativos brindados por la institución.
- Responsabilizarse en la formación y educación de sus hijos o acudidos, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Constitución, la ley general de educación, el código de la infancia y la adolescencia y el presente manual de convivencia y el sistema de evaluación.
- Asistir puntualmente a reuniones y a encuentros de padres que convoque la institución. La inasistencia injustificada, hace que la permanencia de sus hijos o acudidos en la institución, esté sujeta a la sanción que determine el presente manual; inclusive que se le pueda remitir al ICBF o a la Comisaria de familia.
- Participar y colaborar en las actividades que programe la institución.
- Presentar excusa, en caso de inasistencia o retardo de su hijo o acudido.
- Mantener constante comunicación con los docentes, con el fin de informarse acerca de los logros o dificultades de sus hijos o acudidos.
- Responsabilizarse de los daños que ocasione su hijo o acudido dentro de la institución.

#### **ESTÍMULOS PARA LOS ESTUDIANTES**

Los estudiantes que cumplan con eficiencia y responsabilidad con todos los compromisos adquiridos en la institución, tendrán la oportunidad de recibir los siguientes estímulos:

- Reconocimiento en público.
- Reconocimiento especial a los estudiantes que sobresalgan en cada periodo y al finalizar el año.
- Hacerse acreedor a izar el pabellón nacional. Registro en el Cuadro de honor.



### 1.13. UNIFORMES

El Consejo Directivo de la institución, después de interactuar con padres de familia y estudiantes y de socializar todo lo referente al cambio de uniformes, en completo acuerdo con todos los miembros de la comunidad educativa, estableció el uso del uniforme unificado para la Institución Educativa Aguas Claras, a partir del año 2013. Los uniformes escolares, que los estudiantes de la Institución Educativa Aguas Claras, utilizarán para su presentación personal en las diferentes actividades curriculares y extracurriculares, serán los que a continuación se describen:

|              | UNIFORME DE DIARIO   | UNIFORME DE DEPORTES  | UNIFORME DE GALA  |
|--------------|--|---|---|
| <b>NIÑAS</b> | Blusa blanca manga corta. Chaleco gris con el escudo del colegio. Falda a cuadros. Zapatos negros de cuero, estilo Mafalda. Medias colegiales largas de color blanco. Saco o abrigo de color gris. | Camibuso blanco con líneas anaranjadas y grises. Sudadera gris con el nombre del colegio, con franjas anaranjadas y blancas. Zapatos deportivos blancos. Medias blancas canilleras. | En ceremonias especiales, las niñas usarán el mismo uniforme de diario con blusa blanca de manga larga y con corbata del mismo color del chaleco. Las estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º usarán, además, medias veladas de color piel y zapatillas negras de tacón moderado. |
| <b>NIÑOS</b> | Guayabera blanca con el escudo del colegio. Pantalón clásico gris con correa negra. Zapatos negros clásicos de cuero.  | Saco o abrigo de color gris.  | En ceremonias especiales, los niños usarán el uniforme de diario con camisa blanca de manga larga y con corbata del mismo color del pantalón.   |



“Foto tomada en la Institución Educativa Aguas Claras Sede Secundaria”

#### **1.14. INVENTARIO INFRAESTRUCTURA**

Su planta física está constituida por la oficina de rectoría, una oficina de coordinación, secretaria, sala de profesores, un aula múltiple ubicada en la sede primaria donde se hacen los eventos institucionales para primaria, biblioteca, cafetería, una sala de informática,(ubicada en la sede de primaria) una pequeña habitación en donde se guardan los implementos deportivos en primaria y un salón en secundaria, baños para docentes y alumnos en diferentes lugares de la institución y 9 salones (en secundaria) y 6 (en primaria) donde se dictan las clases para los estudiantes.



| CANTIDAD | ELEMENTOS                 | ESTADO |     |
|----------|---------------------------|--------|-----|
|          |                           | Bueno  | Mal |
| 18       | Pelotas grandes, pequeñas | 15     | 3   |
| 10       | Colchonetas               | 10     |     |
| 5        | Sogas                     | 5      |     |
| 15       | Conos                     | 15     |     |
| 10       | Balones microfútbol       | 9      | 1   |
| 8        | Aros                      | 8      |     |
| 10       | Balones de Baloncesto     | 10     |     |
| 12       | Balones de Voleibol       | 10     | 2   |
| 25       | Platillos                 | 25     |     |
| 1        | Malla de Voleibol         | 1      |     |
| 2        | Soporte de malla          | 2      |     |

### 1.15. SALÓN DEPORTES – sí.

## 1.16. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

| <b>HIMNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS</b>  |  |
|--|--|
| <b>I</b><br><i>Por los caminos de la vida vamos,<br/>           Con el ensueño de la juventud,<br/>           Con entusiasmo nuestro pecho irradia,<br/>           Venerando el colegio con virtud.</i>    | <b>II</b><br><i>Fe y esperanza son los ideales,<br/>           Que el alma afianza allí,<br/>           Con amor le entregamos a Aguas Claras,<br/>           Cantando con el corazón así.</i> |
| <b>III</b><br><i>Ilumina Señor nuestros caminos,<br/>           Con la educación como emblema,<br/>           Formando en nuestros destinos,<br/>           Personas dignas de nobleza.</i>                | <b>IV</b><br><i>Adelante siempre marchemos,<br/>           Por Colombia cultivando Paz,<br/>           En el norte seremos ejemplo<br/>           De progreso, ciencia y lealtad.</i>          |
| <b>CORO</b><br><i>Es virtud, es virtud<br/>           servir a la comunidad,<br/>           Pedimos, Dios tu amparo,<br/>           Por ser nuestra voluntad.</i>  |  |
| <br><b>BANDERA</b>  | <br><b>ESCUDO</b>   |
| <b>SIGNIFICADO DEL ESCUDO</b>  |  |
| <p><b>LAS HERRAMIENTAS:</b> Representan la labor de los campesinos en el cultivo de la tierra, ayudando a nuestros estudiantes a emprender proyectos en mejora de su ambiente y de su calidad de vida.</p> |  |
| <p><b>LAS FRANJAS DE COLORES VINOTINTO Y BLANCO:</b> Representan los colores de la bandera de la Institución Educativa Aguas Claras.</p>   |  |
| <p><b>EL CUERNO CON FRUTAS Y HORTALIZAS:</b> simboliza los frutos que a través del estudio recoge para la formación integral.</p>  |  |
| <p><b>EL LIBRO:</b> Representa el estudio, como base para alcanzar grandes metas.</p>  |  |
| <p><b>LEMA DE LA INSTITUCION:</b> "Educamos en valores para convivir en paz"</p>   |  |



### 1.17. MATRIZ DOFA

| DEBILIDADES  | OPORTUNIDADES  | FORTALEZAS  | AMENAZAS   |
|--|--|---|--|
| Se carece de infraestructura deportiva.  | Realización de actividades recreativas y deportivas en la institución.                 | Estudiantes con actitudes deportivas.                                 | Poca participación de algunos estudiantes en las actividades recreativas y deportivas.               |
| Escaso material deportivo en la Institución.   | Estudiantes activos y comprometidos en la recreación.                                  | Docentes con disponibilidad de dictar las clases de educación física. | Posibilidad de que los estudiantes no aprovechen la Edu. Física, por falta de gusto a la asignatura. |
| Profesores que no actualizan sus conocimientos por lo cual redundan en lo mismo.                 | Actitud de los estudiantes en la participación en las actividades.                     | Estudiantes con habilidades deportivas y recreativas.                 |  |
| Escasa participación de los estudiantes en a actividades recreativas, deportivas y competitivas. | Iniciativa de participación en las actividades recreativas, deportivas y competitivas. | Estudiantes con ánimo de participar en dichas actividades.            | Falta de colaboración de los docentes en las actividades programadas.                                |
|  |  | Docentes con las capacidades de enseñanza de la Edu. Física.          | Que el docente de esta asignatura no se guíe por el plan de estudios y esta no sea eficaz.           |



## CAPITULO II

### 2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

**TITULO:** LOS FACTORES DE LOCOMOCIÓN POR MEDIO DEL FUTBOL SALA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUAS CLARAS.

#### 2.1. OBJETIVOS.

##### 2.1.1. OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer los factores de locomoción del futbol sala a través del trabajo colaborativo en la institución educativa aguas claras.

##### 2.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Utilizar técnicas colaborativas en el escenario deportivo como herramienta de aprendizaje.
- Facilitar en el estudiante la realización de actividades físicas para el mejoramiento de sus dificultades frente a los patrones de locomoción (Caminar, correr, saltar, lanzar y atrapar).
- Reforzar en el estudiante el trabajo colaborativo en la clase de Educación Física para mejorar sus capacidades sociales de interacción con las demás personas evidenciado en el contexto escolar.
- Conocer la importancia del trabajo colaborativo en el escenario deportivo, los principios sobre los que se asienta y sus efectos en la motivación.
- Implementar actividades físicas permitiendo que el estudiante mejore los patrones fundamentales de movimiento favoreciendo la posibilidad de adquirir nuevos aprendizajes.



## 2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Durante la clase de educación física que se realiza a los estudiantes de bachillerato, por medio de una actividad de patrones básicos, se detecta que dentro del grupo de estudiantes varios de ellos, presentan dificultades en la ejecución de algunos ejercicios frente a los movimientos específicos de lanzar, atrapar, correr y saltar ya que su desarrollo motor era básico.

Por otro lado, los niños y las niñas del colegio, desconocen la importancia de las buenas relaciones personales e interpersonales dentro y fuera del aula de clase, sabiendo también que deben tener en cuenta el trabajo en equipo. Evidenciándose en todo momento, los juegos con manos y pies (golpes), las burlas y en ocasiones hasta el Bull ying, olvidando el respeto a los compañeros.

Lucea (1999), plantea que el movimiento voluntario, resulta de un conjunto de coordinaciones musculares entre dos estructuras de movimiento que se integran: Por un lado, están los esquemas motores o también denominados patrones de movimiento, los principales son: gatear, caminar, correr, saltar, lanzar, golpear, girar, trepar, rodar y reptar. Por otro lado, están los esquemas posturales o posturas que se adoptan a cierta posición en el espacio, el autor menciona que son: estirarse, flexionarse, doblarse y rotar.

Es de vital importancia mencionar, que en la Institución Educativa Aguas Claras, cuenta con los implementos deportivos y escenarios necesarios para la realización de la clase de educación física. Sin embargo, las clases van de la mano de la teoría y actividades lúdicas recreativas, y deportivas.

Por ende, de la mano con el profesor de planta del área de Educación Física del Colegio Aguas Claras, buscamos implementar y fortalecer los valores como el respeto, la disciplina, la tolerancia entre otros, para que así se pueda establecer de la mejor manera el trabajo en equipo junto con los patrones básicos de locomoción, buscando siempre llegarles a los estudiantes por medio de la recreación y el juego, refiriéndonos



específicamente al Fútbol Sala y poder llegar a cumplir lo establecido en esta grandiosa área.

### **2.3. JUSTIFICACIÓN**

La razón de inclinarme por este tema surge de los saberes vistos y la experiencia adquirida en mi práctica pedagógica como docente en formación del programa de licenciatura de Educación Física recreación y deportes de la Universidad de Pamplona, pues a lo largo de esta hemos podido evidenciar algunas falencias respecto a la pérdida de los valores como el respeto, del trabajo colaborativo y el que hacer pedagógico del docente de la asignatura, por esta razón quiero implementar esta propuesta a los niños de los grados sexto y séptimo del colegio Aguas Claras, en busca de mejorar su parte social, integral y motriz de los niños.

Por tal motivo la presente propuesta tiene como propósito la aplicación de ejercicios específicos por medio del fútbol sala hacia los niños de la edad de 11 a 13 años, para así verificar y comprobar que por medio de los patrones de locomoción (Caminar, correr, saltar, lanzar y atrapar), de cierta manera incentivar al docente de planta de esta área a que se esmere de brindar una mejor enseñanza y aplicación en los diferentes campos de la educación física, ya que estos son muy amplios y son de mucha utilidad para nuestra vida diaria.

Es por esto, que por medio de esta proposición busco intermediar con el fútbol sala la mejora y efectividad del trabajo colaborativo resaltando los patrones básicos de locomoción, realizando las clases de una manera más dinámica y asequible para que por ello aumente la participación de los niños en las horas de clase seguidamente de circuitos elaborados para este fin.

### **2.4. POBLACIÓN**

La ejecución de esta propuesta busca de manera eficiente minimizar las falencias que se observan frente a los patrones básicos de locomoción; los conflictos e inconvenientes personales e interpersonales que se presentan en la Institución educativa Aguas Claras, queriendo mejorar las relaciones entre los estudiantes de



bachillerato de los nueve grupos asignados por el supervisor de la práctica César Danuil Serrano. Con la realización de este proyecto se quiere alcanzar que la comunidad estudiantil la cual fue beneficiada directamente incrementando el positivismo en sus comportamientos personales y grupales relacionándose de la mejor manera con las personas de su entorno inmediato.

Es importante resaltar que los docentes, directivos Y padres de familia serán beneficiados indirectamente observando un cambio en el comportamiento de los estudiantes reflejado en su diario vivir mejorando sus aptitudes y capacidades de relacionarse con las demás personas, de este modo no solo en la clase de educación física si no en las clases teóricas las cuales se puedan concluir de la mejor manera.

| <b>GRADO</b>     | <b>NIÑOS</b> | <b>NIÑAS</b> | <b>TOTAL</b> | <b>EDAD PROMEDIO</b> |
|------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------|
| <b>SEXTO 1</b>   | 25           | 9            | 34           | 11- 12 AÑOS          |
| <b>SEXTO 2</b>   | 21           | 14           | 35           | 11- 12 AÑOS          |
| <b>SEPTIMO 1</b> | 19           | 14           | 33           | 12-13 AÑOS           |
| <b>SEPTIMO 2</b> | 18           | 9            | 27           | 12 – 13 AÑOS         |
| <b>TOTALES</b>   | 83           | 95           | 129          |                      |

## **2.5. MARCO TEÓRICO.**

### **2.5.1. DESARROLLO MOTOR**

Rigal (2006) refiere que, en el campo de la motricidad humana, se habla de un ámbito, el desarrollo motor. Se refiere a las aptitudes motrices que el niño va aprendiendo, evolucionando y controlando.



### **2.5.2. PATRONES BÁSICOS DE LOCOMOCIÓN**

Se hace referencia a los patrones. Correr, caminar, saltar, trepar, rodar y reptar y sus respectivas combinaciones, sobre cada uno de ellos se presenta una conceptualización y caracterización, se sugieren algunas formas de trabajo para el desarrollo de la clase, partiendo de las características del alumno, del conocimiento del contexto y de los recursos institucionales.

### **2.5.3. CONCEPTO**

De acuerdo al escrito publicado por Dani Moreira "Categorías de movimientos" define los patrones de movimiento, como: "habilidades que se caracterizan porque en ellas se presenta el desplazamiento del cuerpo de un lugar a otro en el espacio, en su desarrollo se interrelacionan los diferentes elementos espaciales: Direcciones, planos y ejes". (Moreira, Dani, patrones de movimiento, disponible en, <http://deporteando.wikispaces.com>).

Desde luego que se puede definir los patrones fundamentales como los movimientos organizados de forma secuencial, rutinarios establecidos que ayudan al desplazamiento de un cuerpo.

Las habilidades locomotrices se adquieren y se desarrollan en forma automática, ya que son movimientos naturales y heredados, sobre los que se pueden desarrollar varias habilidades fundamentales, habilidades que con el crecimiento del individuo van madurando y se van diversificando en varias formas, de acuerdo con los factores externos que influyen en la especialización motriz de cada niño.

Entre las habilidades locomotrices se encuentran las siguientes: Andar, correr, saltar, variaciones del salto, etc., a continuación se describirán brevemente cada una de ellas. (Las habilidades y destrezas motrices en la educación física escolar, <http://docencia.udea.edu.co/pdf>).



#### **2.5.4. MARCHA – CAMINAR**

A mediados del siglo XX, Shirley definió lo siguiente:

La marcha como “la fase del desarrollo motor más espectacular y probablemente más importante”. Y es que la adquisición de la locomoción vertical bípeda se considera un hecho evolutivo de primer orden, se puede decir que es el primer fundamento claro del movimiento, que dará la pauta para desarrollar los otros patrones. (Babarro Calviño, Julia, Habilidades Motoras Básicas Locomotrices, atención temprana, lunes 19 julio 2010, disponible <http://blogatenciontemprana.blogspot.com>).

Es decir que, hasta que el niño (a) no sabe andar solo, su medio se encuentra seriamente limitado y no se puede mover sin ayuda en posición vertical hasta haber desarrollado suficiente fuerza muscular, reflejos anti gravitatorios adecuados y mecanismos de equilibrio mínimamente eficaces.

Al adquirir el patrón de la marcha, el niño progresa de un patrón de cuatro miembros a uno más eficiente, erguido y bípedo. Otro autor define el acto de caminar como: “una cuestión de perturbación en el equilibrio mecánico del cuerpo, empujando el cuerpo hacia adelante y formando sucesivas nuevas bases, al mover las piernas hacia adelante de manera alternada” (“Broer” (1973))

De acuerdo a lo mencionado con los autores descritos, la marcha como ya se dijo es un patrón fundamental de desplazamiento, que otros autores lo relacionan como caminar, donde afirman que es una forma de locomoción erecta, la cual contiene organización compleja de movimientos con continua pérdida y ganancia del equilibrio.

Por otra parte, a continuación empezaremos a desglosar los significados de cada patrón fundamental y sus componentes, esenciales para entender más adelante la propuesta de estrategia, para mejorar y avanzar con el niño del estudio de caso.



### 2.5.5. CORRER

Este patrón lo describen dos autores quienes dicen que: A medida que la marcha del niño mejora, se siente más seguro y comienza a intentar otros medios de locomoción para moverse con más eficiencia en su ambiente. Las actividades de juego corrientes de un niño brindan muchas oportunidades para correr. Cuando estas experiencias lúdicas se organizan en competencias, deportes y actividades recreativas, correr resulta indispensable para una participación exitosa, los movimientos de las extremidades superiores e inferiores en la carrera son similares a los que se presentan en la marcha. (Mc Clenaghan/ Gallahue, *ibíd*, página 42).

Por otro lado, correr es una aplicación natural de los patrones básicos de andar. De hecho se diferencia de la marcha por la llamada "fase aérea". Para los estudiosos Slocum y James, "correr es en realidad, una serie de saltos muy bien coordinados, en los que el peso del cuerpo, primero se sostiene en un pie, luego lo hace en el aire, después vuelve a sostenerse en el pie contrario, para volver a hacerlo en el aire".

De otro lado, Julia Babarro define el correr o patrón de la carrera como una forma acelerada y una extensión natural de la habilidad de caminar, difiere de ésta principalmente por haber una corta fase de vuelo durante cada paso, correr es una parte del desarrollo locomotor humano que aparece a temprana edad.

Antes de aprender a correr, el niño aprende a caminar sin ayuda y adquiere las capacidades adicionales necesarias para enfrentarse a las exigencias de la nueva habilidad. El niño ha de tener fuerza suficiente para impulsarse hacia arriba y hacia delante con una pierna, entrando en la fase de vuelo o de suspensión, así como la capacidad de coordinar los movimientos rápidos que se requieren para dar la zancada al correr y la de mantener el equilibrio en el proceso. (Babarro Calviño, Julia, *ibíd* ).

Cabe resaltar que, de acuerdo a esta teoría, se puede concluir que es necesario realizar algunas actividades durante la infancia donde se implemente el desarrollo eficaz de este patrón, empleando estrategias lúdicas como: Correr en pareja, desplazamientos en diferentes direcciones, carrera de relevos, etc., que tienen como fin madurar cada patrón del movimiento en el estudiante.



Por otro lado de acuerdo a lo mencionado por los autores Slocum y James es de gran importancia percibir que la carrera son una serie de mini saltos de forma continua y coordinada en la cual se puede observar en cualquier persona si hubo un buen proceso del patrón de la marcha, la cual es de gran importancia para este proceso.

Podemos mencionar algunas de las características que se deben tener en cuenta al momento de promover alguna estrategia para mejorar al desarrollo del niño en formación escolar, mencionando algunos autores que dan el concepto de los patrones fundamentales de movimiento que son la base principal de esta tesis, ya que se fundamenta y se trabaja a partir de estos.

#### **CARACTERÍSTICAS:**

- El tronco mantiene una inclinación hacia adelante durante la zancada.
- Los brazos se balancean a través de un amplio arco.
- Extensión completa de la pierna de apoyo, impulsando el cuerpo para el frente y hacia arriba.
- La parte inferior de las piernas se flexionan trayendo el talón cerca de los glúteos.

#### **2.5.6. SALTAR**

Este concepto lo define Julia Babarro como: “Saltar es una habilidad motora en la que el cuerpo se suspende en el aire debido al impulso de una o ambas piernas y cae sobre uno o ambos pies”. El salto requiere complicadas modificaciones de la marcha y la carrera, entrando en acción factores como la fuerza, el equilibrio y la coordinación. Es una habilidad más difícil que la carrera, porque implica movimientos más vigorosos, en los que el tiempo de suspensión es mayor. (Babarro Calviño, Julia, *ibíd.*).

Otro autor, dice que: “saltar es un patrón locomotor en la cual las articulaciones del tobillo, la rodilla son flexionadas y extendidas con fuerza para proyectar el cuerpo



hacia arriba o hacia el frente, despegándolo de la superficie de apoyo: El salto puede ser ejecutado con impulso con una pierna, utilizando un pie para el impulso; o utilizando los dos pies; el salto también puede ser ejecutado sin impulso.”(Moreira Dani, categorías de movimiento, ibíd.).

Tanto la dirección como el tipo de salto son importantes dentro del desarrollo de los patrones básicos del salto. Éste puede ser hacia arriba, hacia abajo, hacia delante, hacia detrás o lateral, con un pie y caer sobre el otro, salto con uno o los dos pies.

Como por ejemplo, Salto con y sin obstáculo, salto con o sin impulso, salto de profundidad y longitud, salto con elementos, salto asociado a deportes (baloncesto, Voleibol, Fútbol, Atletismo), salto transportando elementos. (Disponible en <http://deporteando.wikispaces.com>, acceso 22 febrero 2013).

## **CARACTERÍSTICAS**

### **- SALTO HORIZONTAL**

- Las articulaciones son preparadas por la flexión y oscilación de los brazos para atrás y para adelante.
- Los brazos oscilan hacia el frente y hacia arriba.
- En la fase de vuelo las piernas se flexionan al igual que la articulación coxofemoral elevando las rodillas para el frente, los brazos van hacia arriba y el tronco hace una extensión.
- En la caída las piernas se flexionan al contacto con el piso y el peso corporal se transfiere hacia adelante.

### **- CARACTERÍSTICAS SALTO VERTICAL**

- Hay flexión de la articulación coxofemoral, rodillas y tobillos durante la fase preparatoria.
- El salto se inicia con una vigorosa elevación de los brazos para el frente y para arriba.



- El impulso es seguido por una extensión explosiva de la articulación coxofemoral, rodilla y tobillo.
- El cuerpo permanece en extensión hasta cuando los pies estén listos para el aterrizaje, entonces los tobillos, rodillas y articulación coxofemoral se flexionan para absorber el impacto del suelo.

### **2.5.7. LANZAR**

De acuerdo al concepto propuesto por la institución educativa la trinidad, lanzar

“Es la acción corporal que consiste en aplicar con la mano fuerza muscular a un elemento con el propósito de lograr objetivos relacionados con la precisión o logro de distancias. También es la acción de aplicar con la mano un fuerte impulso haciendo que un cuerpo recorra una distancia en el aire. Ejemplos: Lanzar en forma horizontal, lanzar por encima del hombro, lanzar por debajo del hombro, lanzar con una y con dos manos, lanzar a un blanco móvil y fijo, lanzar con y sin carrera de impulso, con giros y saltos a un objeto.

Otros conceptos de lanzar los proponen los autores Sánchez, Cratty y Wickstron, de esta forma, “lanzar es una habilidad motriz típicamente humana que nos diferencia de los otros miembros de la escala zoológica”.

Lanzar implica un proceso cognitivo previo a partir del cual se desarrolla el concepto de “llegar sin ir”. El objeto primario de lanzamiento es incidir sobre el entorno por medio de un impacto con un objeto móvil (Sánchez 1972, Habilidades Motrices Básicas en Primaria).

Desde el punto de vista del desarrollo motor, Cratty y Wickstron consideran que:

Es una habilidad fundamental conveniente de ser educada durante las edades comprendidas entre los 6 -12 años (educación primaria) a lo cual, nos sirve mucho como referencia, pues el estudio de caso de esta pregunta de investigación está cursando quinto de primaria y sigue presentando deficiencias en el desarrollo de



dichos patrones de movimiento. (Cratty 1970, Habilidades Motrices Básicas en Primaria).

De acuerdo con lo anteriormente mencionado el lanzar es una habilidad motriz la cual se fundamenta en la realización de una fuerza específica para poder obtener un impulso adecuado para realizar una acción de desplazamiento de un objeto o móvil de un lugar a otro.

### **2.5.8. ATRAPAR**

Es la acción voluntaria a través de la cual se asume el control de un objeto en movimiento. Según sea la recepción se puede hablar de amortiguar o atrapar. Por ejemplo, Recibir de manera estática y en movimiento, recibir desde diferentes posiciones corporales, recibir a diferentes velocidades alturas y distancias, recibir de diferentes grados de dificultad.

#### **CARACTERISTICAS:**

- Disposición Psicofísica para ir hacia el elemento.
- Control visual sobre el elemento.
- El segmento corporal que recibe hace una extensión y simultáneamente con la recepción se flexiona para amortiguar la fuerza del elemento.
- Dominio sobre el elemento recibido.

### **2.5.9. EL TRABAJO COLABORATIVO**

El trabajo colaborativo es un proceso en el que un individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes de un equipo, quienes saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista, de tal manera, que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento. (M. Guitert and F. Jiménez, "Aprender



a colaborar,” in Cooperar en clase: Ideas e instrumentos para trabajar en el aula, A. Campiglio and R. Rizzi, Eds. Madrid: M.C.E.P, 2000).

El trabajo colaborativo, en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias, mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas consensuada mente. Más que una técnica, el trabajo colaborativo es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos, tales como el respeto a las contribuciones individuales de los miembros del grupo. (M. Maldonado, “El trabajo colaborativo en el aula universitaria,” (Laurus, vol. 13, no. 23, pp. 263–278, 2007.)

#### **2.5.10. EL FÚTBOL SALA COMO JUEGO DEPORTIVO COLECTIVO**

Según Bruno García (1999), el fútbol sala es un «deporte colectivo o socio motriz de cooperación/oposición desarrollado en un espacio estandarizado (40 × 20 m), sin incertidumbre, de utilización común para los diez jugadores (cinco de cada equipo), los cuales intervienen simultáneamente sobre un móvil (balón) con el objetivo de introducirlo en la portería contraria y evitar que lo introduzcan en la propia, utilizando para ello diferentes medios (técnico-tácticos individuales y colectivos) permitidos por el reglamento».

#### **2.6. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA**

La Universidad de Antioquia, resalta a la estrategia pedagógica como “aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes”. Permitiendo así, un proceso de la adquisición del conocimiento más fácil y ameno para no solo los estudiantes sino el docente.

(Universidad de Antioquia. Lectura y Escritura, niños y Jóvenes N.E.E. II. [En línea], Revisado el 5 de marzo de 2018. Disponible en Internet: [http://docencia.udea.edu.co/educacion/lectura\\_escritura/estrategias.html](http://docencia.udea.edu.co/educacion/lectura_escritura/estrategias.html)).



Las estrategias pedagógicas constituyen escenarios académicos en la organización de actividades formativas para alcanzar el conocimiento gracias al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Según Beltrán García lo definen como “Actividades u operaciones mentales empleadas para facilitar la adquisición de conocimiento. Y añaden dos características esenciales de la estrategia: que sean directa o indirectamente manipulables y que tengan un carácter intencional o propositivo.”(Beltrán, García-Alcañiz, Moraleda, Calleja y Santiuste, 1987; Beltrán, 1993)

De igual manera la toma de decisiones por parte del niño de manera coordinada y orientada permiten que se cumplan los objetivos trazados durante las intervenciones las cuales se aplicaron por medio de estaciones de aprendizaje.

En este sentido, una estrategia pedagógica es un “sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante”. (Picardo Joao, Balmore Pacheco, & Escobar Baños, 2004, p. 161).



## CAPITULO III

### 3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

#### 3.1. DISEÑO

Dentro de este cronograma encontraremos las actividades destacadas que fueron ejecutadas dentro de la práctica profesional. Resaltando las fechas, temáticas y los grados que fueron beneficiados en la ejecución de este proyecto.

| FECHA           | COMPETENCIA                                | GRADOS          | APLICACIÓN |
|-----------------|--|-----------------|------------|
| 20- 24 de Mayo  | Juegos recreativos y circuito              | Sexto y Séptimo | Semana 1   |
| 27 - 31 de Mayo | Juegos con globos                          | Sexto y Séptimo | Semana 2   |
| 4 – 7 de Junio  | Diagnóstico patrones básicos de locomoción | Sexto y Séptimo | Semana 3   |
| 10 –14 de Junio | Circuito patrones básicos de locomoción    | Sexto y Séptimo | Semana 4   |
| 8 -12 de Julio  | Fundamentación                             | Sexto y Séptimo | Semana 5   |
| 15 -19 de Julio | Fundamentación                             | Sexto y Séptimo | Semana 6   |



### **3.2. EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

El siguiente capítulo se basa en la ejecución y evaluación de la propuesta pedagógica, en la cual describirá las actividades ejecutadas semana por semana especificando la diversidad de juegos y circuitos desarrollados en el horario de clase propuesto por el supervisor, las cuales fueron aplicadas en beneficio de los procesos de habilidades coordinativas y patrones básicos de locomoción de los estudiantes de la Institución educativa Colegio Aguas Claras.

#### **3.2.1. EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA**

La propuesta se ejecutó durante 6 semanas asignadas por el calendario académico, en el cual se ejecutó lo estipulado por el cronograma. . Durante las tres primeras semanas de aplicación, se logra un cambio en los comportamientos motrices de los estudiantes, los cuales se habían detectado con anterioridad en la semana de observación institucional, gracias a esto, se logró estipular la mejor propuesta para mejorar los patrones básicos de locomoción(Caminar, correr, saltar, lanzar y atrapar), y procesos de aprendizajes como de habilidad coordinativa; a medida que transcurría las semanas, se observó no solo mejoría de los niños y las niñas, sino una motivación activa en el momento de trabajar lo que hacía de la clase de educación física un momento más agradable.



### 3.2.2. HORARIO DE PERMANENCIA EN LA INSTITUCIÓN

|                        | Lunes     | Martes   | Miércoles | Jueves | Viernes |
|------------------------|-----------|----------|-----------|--------|---------|
| 7 am-                  | Séptimo 1 | Sexto 1  | Octavo 1  | Decimo | Sexto 2 |
| 8:50am                 | Séptimo 1 | Sexto 1  | Octavo 1  | Decimo | Sexto 2 |
| <b>Descanso 15 min</b> |           |          |           |        |         |
| 9:05 am-               | Séptimo 2 | Octavo 2 | Noveno    | Once   |         |
| 10:50am                | Séptimo 2 | Octavo 2 | Noveno    | Once   |         |

### 3.2.3. ACTIVIDADES APLICADAS EN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

| Competencia                   | Juego  | DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN   |
|-------------------------------|--|---|
| <b>SEMANA 1</b>               |  |   |
| Juegos recreativos y circuito | -El pistolero<br>-El gusano<br>-Circuito deportivo | <b>El pistolero:</b> Se reunió al grupo en medio de la cancha y se les pidió que hicieran un círculo y el docente a cargo les dice que va haber un compañero que va a correr por fuera del círculo y al que este compañero toque por la espalda, deberá agacharse y los dos compañeros que se encuentran a su izquierda y derecha deben hacer la simulación del disparo. Gana quien primero dispare a los mismos, (El compañero que perdía tenía que realizar sentadillas, saltos a un pie y flexiones de pecho).<br><b>El gusano:</b> Teniendo el grupo reunido en medio de la cancha, se enumeran de 1 a 2 para sacar los equipos y luego se procede a que cada equipo se divida a un lado y al otro de la cancha. La actividad consiste en agarrarse de las manos, y pasar entre sus compañeros, hasta llegar a la última persona sin soltarse de las manos. (Variantes a un pie y en cunclillas). |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p><b>Circuito:</b> Se dividen los estudiantes en 4 equipos, en los cuales se trabajará un minuto por estación y rotan a la siguiente.</p> <p><b>Estación 1-</b> Sentadillas</p> <p><b>Estación 2 –</b> Flexiones de pecho</p> <p><b>Estación 3 –</b> Abdominales</p> <p><b>Estación 4 -</b> Skipping</p> |
|--|--|---|



|                 |  |  |
|-----------------|--|--|
| <b>SEMANA 2</b> |  |  |
|-----------------|--|--|

|                   |  |  |
|-------------------|--|--|
| Juegos con globos | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Globo arriba- Puente por debajo</li> <li>-Globo boomerang</li> </ul> | <p>Se divide el grupo en 5 equipos.</p> <p><b>Globo arriba- Puente por debajo:</b> Consiste en pasar el globo con los brazos arriba hasta el último compañero y el mismo pasa por debajo de las piernas hasta el primer compañero y corre hasta llegar al final de la cancha y regresa junto con el globo, para que se vuelva a repetir la actividad hasta que todos los integrantes del grupo la realicen.</p> <p>(Variante. Globo abajo- puente arriba)</p> <p><b>Globo boomerang:</b> Consiste en pasar el globo por el lado izquierdo hasta el último compañero y se regresa por el lado derecho hasta llegar al</p> |
|-------------------|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>-Globo<br/>Sándwich<br/>-Globo<br/>estaciones</p> | <p>primer compañero y este se dirige hasta el final de la cancha y vuelve entregando nuevamente el globo.</p> <p><b>Globo Sándwich:</b> Consiste en que en los mismos equipos ya realizados, haremos parejas para transportar el globo a la altura del pecho sin utilizar brazos, ni manos y vamos recorriendo la cancha hasta el final y regresamos para que puedan realizar la actividad todo el equipo.</p> <p><b>Globo estaciones:</b> Consiste que en las mismas parejas recorran la marcación de los cuadros de la cancha( tercer cuadro), paran y realizan 15 sentadillas con el globo a la altura del pecho, ahí sí pueden hacerlo con ayuda de sus brazos; luego al cuarto cuadro realizan 10 saltos con el globo a la altura del pecho junto a la pareja, finalizada este proceso corren hasta el final de la cancha y explotan el globo sin usar las manos a la misma altura que se llevó en todo el recorrido.</p> |
|--|--|--|





**SEMANA 3**

|                             |   |   |
|-----------------------------|---|---|
| <p>Diagnóstico patrones</p> | <p>-Cambio de velocidad por cuadros<br/>         -Saltos a un pie</p> | <p><b>Cambio de velocidad por cuadros:</b><br/>         Ubicados en la línea de fondo los estudiantes saldrán en velocidad a tocar la línea del primer cuadro con la mano y así mismo se devuelven a su posición inicial, luego van nuevamente a la segunda línea del cuadro y sucesivamente siguen avanzando hasta finalizar la cancha.<br/> <b>Saltos a un pie:</b></p> |
|-----------------------------|---|---|

|                              |  |   |
|------------------------------|--|---|
| <p>básicos de locomoción</p> | <p>-Zigzag<br/>         Skipping bajo<br/>         -<br/>         Desplazamientos laterales con abertura de brazos<br/>         -Juego</p> | <p>Consiste en que ya los estudiantes ubicados en la línea de fondo comienzan a saltar a un pie (pierna derecha), yendo hasta el final de la cancha y regresan trotando a su posición inicial. Posteriormente vuelven a pasar pero esta vez lo realizan con la pierna izquierda.</p> <p><b>Zigzag Skipping bajo:</b><br/>         Ubicados en la línea de fondo realizamos skipping bajo con desplazamientos en zigzag por las diagonales de los cuadros de la cancha hasta la otra línea de fondo y retornamos trotando.</p> <p><b>Desplazamientos laterales con abertura de brazos:</b><br/>         Ubicados los estudiantes en la línea lateral y realizamos desplazamientos laterales hasta la mitad de la cancha “por la derecha y luego por la izquierda”, aumentando cada vez más la velocidad.</p> |
|------------------------------|--|---|







| SEMANA 4   |   |  |
|--|---|--|
| Circuito patrones básicos de locomoción (por tiempo) | <ul style="list-style-type: none"><li>-Velocidad y salto a las llantas</li><li>-Saltos por los aros</li><li>-Control y desplazamiento con balón</li><li>-Zigzag diagonales</li><li>-Lanzamiento y recepción</li></ul> | <p>El circuito se realizó dos veces con un tiempo de un minuto por estación en la primera vuelta y en la segunda de medio minuto.</p> <p>El grupo se dividió en cinco subgrupos para realizar este circuito.</p> <p><b>Velocidad y salto a las llantas:</b><br/>Ubicados en una hilera se comienza a una máxima velocidad y así mismo saltamos las dos llantas y retornamos trotando a la posición inicial.</p> <p><b>Saltos por los aros:</b><br/>Los estudiantes deben acercarse hasta los aros y de allí saltar por dentro y fuera del aro y luego pasar al siguiente. Así sucesivamente por todos los aros y vuelve a empezar de nuevo.</p> <p><b>Control y desplazamiento con balón:</b><br/>Pasamos a hacer desplazamiento con la planta del pie hasta el aro que delimita la zona, y así mismo regresamos al puesto inicial donde seguirá el otro compañero.</p> <p><b>Zigzag diagonales:</b><br/>Iniciamos con desplazamiento lateral sobre la línea del cuadro de la cancha y luego nos dirigimos al otro cuadro en diagonal, sucesivamente seguimos realizando el ejercicio hasta la mitad de la cancha y regresaron trotando.</p> <p><b>Lanzamiento y recepción:</b><br/>Los estudiantes en esta estación se dividen en una numeración equilibrada ya que se lanza el balón (balón de mano), y el otro lo recepciona lanzándolo de nuevo.</p> |





| SEMANA 5       |   |  |
|----------------|---|--|
| Fundamentación | <ul style="list-style-type: none"><li>-Saltos y pases</li><li>-Control con planta de pie y orientación</li><li>-Mini circuito con balón</li></ul> | <p>Luego de un previo calentamiento realizado por el docente se divide el grupo en tres equipos para la realización de las actividades.</p> <p><b>Saltos y pases:</b><br/>Se colocan dos aros en frente (3 m) de las hileras realizadas por los estudiantes y ellos deben llegar en velocidad entrando y saliendo de los aros, desplazándose (1 m) donde un compañero les deberá realizar un pase para que ellos los recepcionen y pasen con pierna derecha.</p> <p><b>Control con planta de pie y orientación:</b><br/>Los estudiantes hicieron control con planta del pie y orientación de balón, para así hacer el pase a los compañeros de en frente (El estudiante que lanza el balón pasa a hacer los saltos de entre y fuera del aro, pasando a formar parte de la hilera al otro lado de la cancha.</p> <p><b>Mini circuito con balón:</b><br/>Los estudiantes realizaron cinco saltos (rodillas al pecho), de ahí se desplazaban en máxima velocidad hasta la mitad de la cancha donde se encontraba el balón y realizaban control de balón con planta del pie por los dos aros puestos en la cancha, terminado esto se acomodaban y pateaban a portería.</p> |





| SEMANA 6       |  |   |
|----------------|--|---|
| Fundamentación | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Control y desplazamiento de balón</li> <li>-Recepción y pase</li> <li>-Pase por el aire</li> </ul> | <p>Luego de un previo calentamiento realizado por el docente se divide el grupo en tres equipos para la realización de las actividades.</p> <p><b>Control y desplazamiento de balón:</b><br/>         De manera progresiva hicimos avance y control de balón guiándonos por los aros puestos en el terreno de juego, avanzamos al segundo regresamos al primero (vamos de frente con planta de pie, y de espaldas igualmente), lo realizamos hasta llegar al último aro y desde allí le hicimos el pase al siguiente compañero.</p> <p><b>Recepción y pase:</b><br/>         Se dividió los equipos en subgrupos de trabajo, y dejando los aros del ejercicio anterior en su misma posición, van a quedar en frente de lado a lado de los mismos y el jugador numero 1 realiza un pase con el borde interno a su compañero que está en frente, este recepciona con pierna izquierda (planta de pie) orienta y realiza el pase con pierna derecha (el pase es con el pie contrario de la recepción, se debe alternar la pierna con la que se pateo).</p> <p><b>Pase por el aire:</b><br/>         En la misma en que se encontraban los estudiantes en el ejercicio anterior, teniendo como guía el aro, hicimos un pase por el aire al compañero de en frente. Se realizó este ejercicio sucesivamente hasta que pasara la última persona y luego se intentó hacer con la pierna izquierda.</p> |





### **3.2.4. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

La evaluación debe ser formativa y de calidad, que permita determinar la eficiencia de etapa del proceso de enseñanza aprendizaje, orientado como un método que facilite el logro de las metas y los objetivos de la educación.

Se tiene en cuenta el resultado para todos, pero partiendo de las diferentes que presentan cada uno de los estudiantes, la conducta de entrada, los comportamientos para determinar el nivel de aprendizaje al iniciar con las clases.

Los juegos y las actividades utilizados en esta propuesta mostraron un avance positivo en los comportamientos personales e interpersonales del grado sexto y séptimo de la institución educativa colegio Aguas Claras; A su vez se resaltan mejoras en cuanto a los factores básicos de locomoción obteniendo un resultado muy bueno de parte de los estudiantes de estos cursos, ya que influye en su desarrollo motor.

## CAPITULO IV

### 4. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

| FECHA           | ACTIVIDAD   | EVIDENCIA  |
|-----------------|---|--|
| 15 de Mayo 2019 | Celebración día del Maestro                           |   |
| 24 de Mayo 2019 | Limpieza y concientización del manejo de los residuos |  |

|                             |   |  |
|-----------------------------|---|--|
| <p>5 de Junio<br/>2019</p>  | <p>Celebración del día<br/>mundial del Medio<br/>ambiente</p>   |    |
| <p>8 de Julio<br/>2019</p>  | <p>Eucaristía acción de<br/>gracias</p>                         |   |
| <p>10 de Julio<br/>2019</p> | <p>Digitación de notas<br/>Secretaria I.E.<br/>Aguas Claras</p> |  |

|                             |  |   |
|-----------------------------|--|---|
| <p>19 de Julio<br/>2019</p> | <p>Celebración día de la Independencia(20 de Julio)</p>                            |   |
| <p>25 de Julio</p>          | <p>Formación interdisciplinaria por parte de los estudiantes del grado séptimo</p> |  |



## CAPITULO V.

### 5. FORMATOS DE EVALUACIÓN

#### 5.1. PLAN TEÓRICO PRACTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

#### *PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL*

ALUMNO - PROFESOR: Marlon Yesid Durán Peña  
SUPERVISOR: César Danilo Serrano  
INSTITUCIÓN: Institución Educativa Aguas Calvas  
FECHA: Primer semestre 2019-I

| ACTIVIDADES  | PUNTAJE MAXIMO | PUNTAJE OBTENIDO |
|--|----------------|------------------|
| 1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo            | 5              | 4                |
| 2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas              | 5              | 5                |
| 3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico         | 4              | 4                |
| 4 Usa el lenguaje técnico de la materia                        | 2              | 2                |
| 5 Dosifica el tiempo   | 3              | 3                |
| 6 Lleva el material didáctico                                  | 2              | 2                |
| 7 Emplea bien el material didáctico                            | 4              | 4                |
| 8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal               | 4              | 4                |
| 9 Refuerza a sus alumnos                                       | 3              | 3                |
| 10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos               | 3              | 3                |
| 11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos | 3              | 3                |
| 12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta        | 3              | 3                |
| 13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto                 | 3              | 3                |
| 14 Se cumplió el objetivo                                      | 4              | 4                |
| 15 Presentación personal excelente                             | 2              | 2                |
| TOTAL  | 50             | 49               |

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



## 5.2. FORMATO DE EVALUACIÓN ALUMNO-MAESTRO

### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Marlon Yojid Durán Peña  
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Institución Educativa Aguas Claras  
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Cesar Darvill Semano

#### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

#### 1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

#### 2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional.   €
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.   €

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas.   €
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones.   €
- Logre un sentido de pertenencia con la institución   €
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas.   €
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad.   €
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional.   €

SAUGERENCIAS:

---

---

---

---

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Marlon Durán

FECHA: 30-julio-2019



### 5.3. FORMATO DE EVALUACION PARA SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

#### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

##### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

##### 1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución  
E
- Da a conocer sus inquietudes  
E
- Cumple y respeta los conductos regulares  
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo  
E

##### 2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
E
- Es autónomo en sus decisiones  
E
- Visiona y gestiona acciones futuras  
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI

##### 3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área  
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase  
E



- Su comunicación es fácil y asertiva  
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética  
E

#### 4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo  
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales  
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad  
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área  
E

#### 5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas  
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso  
E

NOMBRE DEL ASESOR: Cesar Danilo Serrano S.  
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Marlon Arán  
FECHA: 30 Julio 2019



### 5.4. FICHA DE EVALUACION DEL PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 Facultad de Educación  
 Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

#### FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Marlon Yesid Durán Peña SUPERVISOR: [Signature]  
 PERIODO ACADÉMICO: Primer Semestre 2019 - I FECHA: \_\_\_\_\_

| Aspectos Evaluables  |     | 1   | 2   | 3   | 4   | 5   | 6   | 7   | 8   | 9   | 10  | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada). | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)                                | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.          | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 4. Describir las actividades del aprendizaje.  | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo                     | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.5 |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.                          | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 | 1.0 |    |    |    |    |    |    |    |    |
| <b>TOTALES</b>   | 5.0 | 5.0 | 5.0 | 5.0 | 5.0 | 5.0 | 5.0 | 5.0 | 5.0 | 5.0 | 5.0 |    |    |    |    |    |    |    |    |



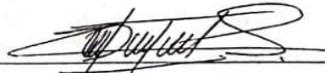
## 5.5. NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### *NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL*

ALUMNO – PROFESOR: Marlon Yesid Durán Peña  
SUPERVISOR: Cesar Danilo Serrano  
INSTITUCIÓN: Institución Educativa Aguas Claras  
GRADO Sexto - Séptimo FRECHA: 30-Julio-2019 - (2019)I

| ETAPAS                          | OBSERVACIÓN     | %    | NOTA | %  |
|---------------------------------|-----------------|------|------|----|
| 1 Administrativa                |                 | 30%  | 50   | 15 |
| 2 Docente y Evaluativa          |                 | 50%  | 50   | 25 |
| 3 Actividades extracurriculares |                 | 20%  | 50   | 10 |
|                                 | NOTA DEFINITIVA | 100% | 50   | 50 |

Supervisor: 

Alumno – Profesor Marlon Durán



### 5.5.1. NOTA INTEGRAL ABSOLUTA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

#### **NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL**

ALUMNO - PROFESOR: Marlon Yeid Durán Peña  
ASESOR: Cesar Panvil Serrano  
INSTITUCIÓN: Institución Educativa Aguas Claras  
CURSO: sexto - séptimo FECHA: Primer semestre 2019-I

| ETAPAS                   | %   | NOTA ABSOLUTA | %   |
|--------------------------|-----|---------------|-----|
| I. ADMINISTRATIVA        | 30% | 50            | 1,5 |
| II. DOCENTE Y EVALUATIVA | 50% | 50            | 2,5 |
| III. EXTRACURRICULAR     | 20% | 50            | 1,0 |
| NOTA DEFINITIVA          |     |               | 50  |

OBSERVACIONES ESPECIALES:

El Alumno Profesor Marlon Durán realizó un excelente trabajo de práctica docente destacándose por su puntualidad, cumplimiento y pertenencia en sus clases.

ALUMNO - PROFESOR: Marlon Durán

SUPERVISOR: [Firma]



## CONCLUSIONES

- El diseño e implementación de la estrategia pedagógica sobre los factores de locomoción por medio del futbol sala , contribuyó y reforzó al proceso de desarrollo psicomotor del estudiante cuando al reorientar su marcha, salto, lanzamiento, atrapada, por medio de actividades lúdico-pedagógicas y progresivas que le facilitaron la adquisición de su control motor, la corrección postural, la adopción del equilibrio estático-dinámico, según el caso en el aumento de la fuerza, la resistencia, la velocidad ajustados y adaptados a la tarea específica.
- Cabe anotar que se debe hacer más énfasis en la sección de primaria, que el docente encargado dedique más tiempo y actividades de fortalecimiento de los mismos ya que es más fácil implementar que corregir y es ahí donde se aprovecha la formación del desarrollo motriz de los estudiantes.
- Se pudo concluir que por medio de las actividades propuestas en este proyecto, se vio reflejado el trabajo en los diferentes cursos ya que su rendimiento fue positivo frente a cada uno de los factores de locomoción planteados en los objetivos.
- En cuanto al enfoque del trabajo colaborativo propuesto, iniciando mi práctica profesional con estos cursos al comienzo fue difícil enfrentarse a su comportamiento, debido a que no conocían mi plan de trabajo, al final pude concluir que fue muy satisfactorio ya que todos pusieron de su mayor empeño al realizar cada uno de los factores de locomoción en ayuda del trabajo colaborativo (la mayoría de las actividades se trabajaban grupales).



## BIBLIOGRAFÍA

- (acceso a 22 de febrero de 2013). Disponible en <http://deporteando.wikispaces.com>,
- Babarro Calviño, J. (2010). *Habilidades Motoras Básicas Locomotrices*.  
<http://blogatenciontemprana.blogspot.com>.
- Beltrán, G.-A. M. (1987).
- Calviño, B. J. (2010). *Habilidades Motoras Básicas Locomotrices, atención temprana*.  
<http://blogatenciontemprana.blogspot.com>.
- García, B. (1999).
- Jiménez, M. G. (2000). *Aprender a colaborar*.
- Laurus. (2007).
- Mc Clenaghan/ Gallahue, i. (Enero del 2001). *Movimientos fundamentales, su desarrollo y su rehabilitación*. Panamericana.
- Moreira. (s.f.). *Patrones de movimiento*. <http://deporteando.wikispaces.com> .
- Picardo Joao, B. P. (2007).
- Sanchez. (1972). *Habilidades Motrices Básicas en Primaria*.

## WEBGRAFÍA

MAZA, Edwin. JUEGOS DE COMPETENCIAS POR EQUIPOS / EDUCACIÓN FÍSICA /UEPM. YouTube. , [En línea], 28 de Noviembre del 2016. Revisado el 10 de Octubre del 2018, Disponible en Internet: [https://www.youtube.com/watch?v=j6mCGp0QPH8&fbclid=IwAR2bxTKOFy6DlplrLlyzXvnfo8LmddQ7KJWtHg4iMy3VESB\\_8DkNZwJdExl](https://www.youtube.com/watch?v=j6mCGp0QPH8&fbclid=IwAR2bxTKOFy6DlplrLlyzXvnfo8LmddQ7KJWtHg4iMy3VESB_8DkNZwJdExl)



## ANEXOS

### CARTA DE ACEPTACION DE LA PRÁCTICA



Pamplona, 24 de abril del 2019

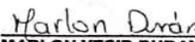
Señor Rector  
**ESP. FERNANDO ALBERTO CLAVIJO VEGA**  
Institución Educativa Aguas Claras  
Ocaña

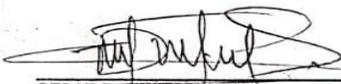
Estimado Rector:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Práctica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde ya a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

  
**MARLON YESID DURAN PEÑA**  
ESTUDIANTE

  
**CESAR DANUIL SERRANO**  
SUPERVISOR

Atentamente,

  
**LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**  
Coordinador de práctica

  
26/04/2019  
H: 9:00 a.m.





## CERTIFICACION DE LA INSTITUCIÓN



**INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS**

Decreto de Creación 000956 del 16 de Noviembre de 2011  
Correg. Aguas Claras – Municipio de Ocaña, N. de S.

**E L R E C T O R**

**H A C E C O N S T A R**

Que, **MARLON YESID DURAN PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.091.673.035 de Ocaña, prestó sus servicios como practicante del programa de EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES, modalidad presencial, sede Universidad de Pamplona, desde 26 de abril al 30 de julio de 2019.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de julio de 2019.

  
**ESP. FERNANDO ALBERTO CLAVIJO VEGA**  
Rector.

## EVIDENCIAS



